Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII—No. 15.054 Precio del ejemplar: $ 7 SANTA FE, viernes 2 de abril de 1965 Edición de 10 páginas Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT EN 7 EMPRESAS DEL ESTADO

El Ing. Fleitas informó al Dr. Palmero sobre dicho plan y desmintió versiones sobre su renuncia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —El secretario de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, informó al ministro interino de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan S. Palmero por ausencia del país del Ing. Ferrando, sobre un plan de medidas tendientes a reducir el déficit de explotación de las siete empresas de transportes del Estado.

Afirmó el nombrado secretario de Estado ante una pregunta, que nadie le había pedido su renuncia, ni tampoco él la había ofrecido. Afirmó que "es obvio" que cuenta con el apoyo del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y del gobierno, porque, de lo contrario, no estaría ocupando el cargo.

Preguntado por la razón que determinó un aumento en forma imprevista para el público de las tarifas de los subterráneos, el Ing. Fleitas dijo que, a su juicio, no había sido así, ya que, según entiende, la medida había sido notificada por el equipo económico, por la Secretaría de Prensa, cuando se la tomó en la penúltima reunión del gabinete económico-social.

Finalmente y ante otra pregunta, manifestó que el presidente de la Nación estaba en conocimiento del aumento citado.

Audiencias del Dr. Illia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició a las 8 las audiencias previstas para esta mañana. En primer término recibió al diputado nacional Raúl Fernández.

Poco después ingresó al despacho presidencial el gobernador de la provincia de Formosa, Dr. Alberto Montoya, y posteriormente el gobernador de la provincia de Misiones Sr. Magio Losada.

A las 10.30 el Dr. Illia conversó con el gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, y con el titular del Banco Industrial, Dr. José Luis Cantilo.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Tomás Villafañe. Al término de la entrevista, el visitante expresó que se conversó sobre planes de obras, entre ellos la construcción de la ciudad universitaria y de un hospital dentro de la misma.

Por último, manifestó que también se había tratado el problema del personal no docente que actualmente se encuentra en conflicto.

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — Con modernos elementos mecánicos las oficinas recaudadoras de la Dirección General Impositiva facilitarán la persecución de la evasión fiscal, habiéndose ya previsto para tal evento el uso de la computadora electrónica para verificar las declaraciones juradas del impuesto a los réditos que deberán presentarse antes del 20 del corriente.

A tal efecto, la requerida repartición dispuso utilizar un nuevo formulario con información complementaria de la que habitualmente se requiere para las declaraciones juradas, y donde se requieren datos sobre gastos e inversiones personales. El formulario deberá ser presentado por todos los contribuyentes, además del que corresponda según su categoría.

Por otra parte se destaca que la información complementaria que todos los contribuyentes del impuesto a los réditos deberán suministrar, está detallada en el formulario 130. Los datos al respecto son estos: alquiler abonado por casa-habitación, gastos de veraneo y recreo en el país, gastos por viajes realizados al exterior, gastos, para la educación de hijos y demás personas a cargo, gastos de servicio doméstico, refecciones en propiedades, pintura de la casa-habitación. Como "otras inversiones en bienes del hogar y de uso personal" se mencionan las siguientes: alhajas, muebles, alfombras y enseres, aparatos filmadores, televisores, aire acondicionado, pieles, etc.

Por último hay otros renglones bajo el título "bienes del contribuyente que no figuran a su nombre", con espacio en blanco para suministrar un detalle. Las instrucciones para llenar el formulario de "información complementaria" dicen que "deberán consignarse las erogaciones e inversiones de carácter personal, en bienes del hogar, de uso del contribuyente y de las personas a su cargo".

LAS VENTAS DE TRIGO AL JAPÓN Y LA U. SOVIÉTICA

EL Dr. CONCEPCION DIJO QUE SERIAN DE 300.000 Y 1.000.000 DE TONELADAS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, anunció anoche, en conferencia de prensa la posibilidad de concretar "en las próximas horas", la venta de trescientas mil toneladas de trigo a Japón. Dijo que se había reunido con la comisión comercial de ese país, oportunidad en que resolvió la delegación "aconsejar a su país la adquisición del cereal en esa cantidad". Expresó, refiriéndose a las negociaciones sobre lanas, que la misión japonesa manifestó su inquietud con respecto a la maquinaria industrial argentina [illegible] al momento actual", no obstante lo cual, dijo el Dr. Concepción: "Están interesados en el producto y se harán conversaciones tendientes a salvar el inconveniente.

"Los japoneses —agregó— demostraron también su interés por adquirir maíz y cebada cervecera, y en cuanto a la adquisición de carne argentina, la misión dijo que intercederá ante el gobierno nipón para que levante las barreras sanitarias".

Además anunció la misión, el envío de técnicos a la Argentina "para recorrer nuestro país", señaló el Dr. Concepción.

Tras expresar "el deseo de Japón de apoyar el plan de desarrollo argentino, con la participación de sus capitales" el funcionario terminó anunciando una nueva reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la asistencia del canciller, Dr. Zavala Ortiz, y del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Con respecto a la misión comercial soviética que se encuentra en el país, gestionando la compra de trigo, dijo el Dr. Concepción que mantendrá una reunión con la misma. Adelantó "la casi concreción" de una venta de 1.000.000 de toneladas de trigo a Rusia.

Pedido del gobernador de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Contín, acompañado de funcionarios de su gabinete y del gobierno correntino, solicitaron anoche medidas ante el problema que se presenta por los grandes excedentes exportables de arroz.

Protesta de FATRE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) dio a conocer un comunicado informando que dirigió una nota al ministro del Interior Dr. Juan S. Palmero, "denunciando el atropello policial cometido contra el secretario general de la seccional de la FATRE de la localidad de Justiniano Posse, provincia de Córdoba, Sr. Fernando Miró".

Afirma la FATRE que "mientras se realizaba una audiencia de conciliación con el fin de lograr solución a un problema laboral, a la que asistían representantes de firmas empleadoras y por la parte obrera el secretario general del gremio local, el titular de la policía llamó a éste a solas, presionándolo a aceptar arreglos en desventaja para los intereses de sus representados y ante el fracaso lo detuvo y castigó desconsideradamente en abierto abuso de autoridad. Al actuar la delegación regional de la FATRE de la zona, hizo que el afectado fuera revisado por un facultativo, comprobándose la existencia de numerosas hematomas a consecuencia de los golpes recibidos".

Por último y después de señalar otras denuncias de "atropellos policiales" en la provincia de Santa Fe expresa que "solicita garantías para los dirigentes gremiales en el ejercicio de sus funciones.

Otorgan un crédito a la firma Petrosur

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se informó oficialmente que el Banco Industrial concedió un aval para la concesión de un crédito de diez millones quinientos mil dólares a la firma Petrosur S. A., para la instalación de un complejo petroquímico que elaborará fertilizantes y que, en total demandará una inversión del orden de los 21 millones de dólares. Se añadió que contribuirán a la financiación de la obra el Banco Interamericano de Desarrollo con el crédito mencionado, otras firmas estadounidenses y nacionales.

Asimismo, se hizo saber que la materia prima que utilizará Petrosur será gas natural y su producción será a precios internacionales, por lo que —se agregó— estará en condiciones de sustituir importaciones.

La instalación del establecimiento se hará en la ciudad bonaerense de Campana.

Bases para el arbitraje en el pleito con Chile

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cancillería dio a conocer anoche el texto de un acuerdo para desarrollar el arbitraje de la controversia entre la Argentina y Chile, sobre límites en la región patagónica, determinado por el gobierno del Reino Unido, que actuará como árbitro.

En él se estipula que el Tribunal de Arbitraje considerará la cuestión y comunicará al gobierno británico sus conclusiones, sobre cuál es la línea de frontera entre los dos países sudamericanos recurrentes, entre los hitos fronterizos 16 y 17. Las conclusiones serán la consecuencia de la aplicación de los principios del derecho internacional en el pleito. Argentina y Chile deberán designar sus agentes, a los fines del arbitraje dentro del mes de la fecha de la firma del acuerdo. El tribunal tendrá su sede en Londres, y el idioma oficial del acuerdo será el inglés. El laudo que produzca el tribunal será jurídicamente obligatorio para ambas partes y no se podrá apelar.

Cada una de las partes sufragará sus propios gastos y la mitad de los del gobierno británico, en relación con el arbitraje.

La Facultad de Odontología de Córdoba ocupan

CORDOBA, 2. — Un grupo de estudiantes ocupó en las últimas horas de anoche las instalaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de esta provincia, luego de una asamblea estudiantil. En las deliberaciones se consideró, entre otros aspectos, el problema creado por el "muy acentuado" porcentaje de aplazados en algunas asignaturas.

Una delegación estudiantil procuró el contacto con el decano de la facultad, Dr. Ricardo Meyer.

UNA MISION DE NUESTRO PAIS SE HALLA EN EL CAIRO

EL CAIRO, 2 (UPI). — Una delegación comercial argentina, presidida por el embajador Carlos Leguizamón, compuesta de quince miembros, llegó a ésta a fin de sostener conversaciones con autoridades económicas egipcias.

Los componentes de la delegación representan organismos oficiales y empresas privadas; conversarán con los subsecretarios de Hacienda y Comercio durante la semana que permanecerán aquí, en el curso de la cual también visitarán proyectos industriales. Esta noche los viajeros ofrecen una cena a las autoridades, la que se efectuará en la embajada argentina.

La delegación se propone visitar otros Estados árabes cuando parta de El Cairo.

Gestiones de Gran Bretaña sobre Vietnam

Envió una nota a nueve países

LONDRES, 2 (UPI). — Gran Bretaña envió un mensaje a los nueve países que son miembros de la conferencia sobre Indochina de 1954, solicitándole sus puntos de vista en relación con el conflicto de Vietnam y señalando la "peligrosa situación (que allí existe) de tirantez internacional", según dijo hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El gobierno británico tomó la iniciativa como copresidente de la conferencia que se celebró en 1954 para dejar arreglada la situación en Indochina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a publicidad el texto del mensaje que recibieron los países aludidos, que es el siguiente:

"El presidente británico de la conferencia sobre Indochina ha advertido, con gran preocupación, el peligroso estado de tirantez internacional que existe actualmente respecto a Vietnam.

"En consecuencia, invita a los gobiernos miembros de la conferencia de 1954 y a los gobiernos en la Comisión Internacional de Control para que den a conocer sus puntos de vista sobre Vietnam y, en particular, de las circunstancias en que consideran podría llegarse a un acuerdo pacífico allí.

"El presidente británico confía asimismo en que la próxima visita de su representante, Patrick Gordon Walker, al sudeste de Asia brindará oportunidad a los gobiernos de los países donde hará escala de ampliar la discusión de este problema"

LA REUNIÓN DE CANCILLERES DE CENTROAMÉRICA

SAN SALVADOR, 2 (UPI). — Los cancilleres centroamericanos se reunieron por primera vez, anoche, apenas terminó sus sesiones el consejo ejecutivo de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA).

Los ministros de Relaciones Exteriores acordaron celebrar en Guatemala su primera reunión ordinaria, pero de inmediato no decidieron la fecha.

El consejo ejecutivo levantó sus sesiones después de firmar el acta, a la que se hicieron algunas modificaciones.

El secretario general de la organización, Dr. Albino Román Vega, de Nicaragua, informó luego, en entrevista con la United Press International, que los principales acuerdos del consejo ejecutivo fueron la creación, como organismos de la ODECA, de un consejo de trabajo y previsión social, formado por los ministros de Trabajo y directores de Seguros Sociales de Centroamérica, y un Consejo Centroamericano de Turismo, formado por directores y gerentes del turismo de Centroamérica.

También se acordó recomendar a los gobiernos centroamericanos la creación del Departamento de Asuntos Centroamericanos, dentro de sus propias cancillerías, para el estudio de todo lo concerniente a la integración económica del istmo.

Detuvieron a uno de los rebeldes de Río Grande do Sul

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — Ha sido detenido el ex sargento Alberu Dos Santos, de la policía de Río Grande do Sul, quien participó en la acción guerrillera que dirigió el ex coronel Jefferson de Alencar Olario.

Se sabe que Dos Santos está mal herido, y que después de ser perseguido durante varios días en los bosques del Estado de Paraná, cerca de la frontera argentina fue capturado "sin violencia".

Capturan a un contrabandista de café

FOZ DE IGUAZU, 2 (UPI).— La acción de los guerrilleros ha permitido detener al contrabandista Deoclesio Silva Matos, quien cerca de la frontera con Paraguay compraba café en Brasil a 5.000 cruzeiros por bolsa y luego la vendía en Paraguay a 50.000 cruzeiros.

Botan en España un nuevo buque tanque para YPF

LA CORUÑA, 2 (UPI). — Un nuevo buque-tanque fue botado hoy en astilleros locales y por encargo de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina.

Fue madrina en el citado acto, la Sra. Judith Alabuenas de Pozzio, esposa del secretario de Energía y Combustibles del país sudamericano, y preside la ceremonia el embajador argentino en Madrid, Dr. Juan O. Gauna, quien desde ayer se encuentra en esta ciudad.

El buque lleva por nombre "Presidente H. Yrigoyen" y cuenta con las más modernas instalaciones para su especialidad de tanquero y en lo que se refiere a la navegación.

Restricciones al tránsito en Berlín

BERLIN, 2 (UPI). — Los guardias comunistas de la frontera demoraron hoy el vital tránsito de camiones a Berlín durante siete horas.

Por primera vez en seis meses se dilataron los trámites de inspección en los puntos de cruce según informó la policía berlinesa occidental.

SERIOS CHOQUES HUBO EN CARACAS

CAUSO UN MUERTO Y 12 HERIDOS UNA REUNION DE LOS PARTIDOS OPOSITORES

CARACAS, 2 (UPI). — Una persona murió y doce recibieron lesiones cuando surgieron alteraciones del orden durante la concentración convocada anoche por los partidos opositores al gobierno, en el corazón de Caracas.

La demostración fue organizada como protesta contra el alto costo de la vida en el país, el proyecto de la ley que reglamentaría la prensa, y una disposición de la gobernación del distrito federal que determina los lugares para celebrar concentraciones al aire libre.

Unas 3 mil personas se dieron cita en la plaza de La Concordia, con autorización del gobierno, pero los líderes parlamentarios opositores que participaron en el acto invitaron a los concurrentes a marchar sobre el Congreso. La policía cerró el paso a los manifestantes y algunos convergieron sobre la plaza Miranda. Allí se registraron los disturbios, con disparos aislados de armas de fuego; las autoridades habían prohibido toda marcha del tipo que se intentó.

La mayor parte de las víctimas recibió heridas en el choque con las fuerzas de seguridad. Sin embargo, también hubo refriegas cuando otros grupos pretendieron seguir la marcha al Congreso, siendo dispersados por la policía. En el desorden resultaron lesionados los legisladores Rafael Sergaty, miembro del Partido Revolucionario Nacionalista, y José Herrera Oropeza, fundador de la Vanguardia Popular Nacionalista, que fueron alcanzados por los garrotes policiales.

En la concentración de "La Concordia" se oyeron gritos de "Cuba sí, yanquis no", y de apoyo al Partido Comunista y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, inhabilitados por el gobierno. Ante esas manifestaciones se retiraron varios parlamentarios independientes, entre quienes se encontraba el internacionalista César Rondón Lovera, afirmando que "se ha desvirtuado el propósito" de la reunión. Otros dirigentes, como Wolfgang Larrazábal, Raúl Ramos Giménez y Germán Borregales, permanecieron en la plaza y algunos de ellos pronunciaron breves discursos.

El desacuerdo también llegó a la concurrencia, pues se produjeron conatos de riña al aparecer dos carteloncs pidiendo la libertad del ex dictador Marcos Pérez Jiménez, actualmente detenido y sometido a proceso por malversación de fondos fiscales. Grupos opositores al ex gobernante se apoderaron de los anuncios y los destruyeron.

Frustradas las manifestaciones hacia el Congreso y en la plaza Miranda, volvió a establecerse la normalidad en el centro de la ciudad, aunque se mantenía una intensa vigilancia policial para reprimir nuevos brotes de violencia.



Flota inglesa en costas de Asia. — El mayor acorazado de Gran Bretaña, de 50.000 toneladas, "H. M. S. Eagle", cruza el estrecho de Malaca durante los ejercicios navales realizados últimamente por Australia y Nueva Zelandia. Una gran cantidad de buques intervinieron en estas espectaculares maniobras realizadas en las costas surorientales del Asia *(Radiofotografía UPI)*

SE ENTREVISTARON HOY H. WILSON Y DE GAULLE

Tratarán de sacar del actual estancamiento las relaciones entre Francia y Gran Bretaña



El primer ministro británico, Harold Wilson (izquierda), se halla reunido con el presidente de la República Francesa, Charles De Gaulle *(Radiofotografía United Press)*

PARIS, 2 (UPI). — El primer ministro británico, Harold Wilson, llegó aquí hoy para conferenciar con el presidente Charles De Gaulle y tratar de sacar de su estancamiento las relaciones entre Gran Bretaña y Francia.

Durante las dos últimas semanas, las relaciones entre ambos países han estado muy frías y se intenta superar esta situación. Wilson comenzó sus conversaciones con De Gaulle, las que tomarán dos días, para señalar la primera vez que gobernantes de ambos países se reúnen desde diciembre de 1962.

Acompaña a Wilson, el ministro de Relaciones Exteriores británico, Michael Stewart.

Hora y media después de haber aterrizado en el aeropuerto parisiense de Orly, procedente de Londres, Wilson visitó a De Gaulle en el palacio del Campo Elíseo, a las once, y se inició su primera charla.

La recepción a Wilson y Stewart en el aeropuerto fue breve y de carácter práctico, como serán las conversaciones entre los dos gobernantes.

El primer ministro Georges Pompidou acudió a esperar a su colega, junto con el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

Los visitantes pasaron rápidamente revista a una guardia de honor, tras ser ejecutados los himnos nacionales de los dos países.

No se ha fijado un temario definido para la reunión, pero entre Francia y Gran Bretaña hay un buen número de desavenencias, relacionadas, por ejemplo, con la posición de Europa ante Estados Unidos, el conflicto de Vietnam, y el proyecto de crear una fuerza nuclear multilateral dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En su conferencia, durante dos horas, Couve de Murville y [illegible] del Medio Oriente, África y Asia sudoriental, y trataron brevemente las cuestiones de Alemania, según fuentes francesas autorizadas.

Las fuentes dieron cuenta de "acuerdo total" sobre las políticas británica y francesa en el Medio Oriente.

Se agregó que los puntos de vista sobre África "son muy similiares" a pesar de algunas diferencias sobre África del Sur. Los franceses se oponen a la aplicación de sanciones o de embargo total de las ventas de armas a África del Sur. La actitud británica, dice: "Es más estricta".

Sobre Vietnam, sus posiciones son muy distintas y no hubo cambio. Gran Bretaña es firme partidaria de Estados Unidos, mientras que Francia se opone a la intensificación de la guerra de Vietnam.

En relación con Alemania, se señaló sencillamente que la comisión de los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental en Washington está estudiando un nuevo planteamiento a la Unión Soviética sobre la reunificación.

POLITICA DE LA UNIÓN EN ASIA

EL PRESIDENTE JOHNSON PROSIGUIO SU REUNION CON EL EMBAJADOR M. TAYLOR

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson puso fin esta tarde a sus entrevistas con el embajador en Vietnam del Sur, Maxwell D. Taylor, destinadas a orientar la política de Estados Unidos en esa región del sudeste de Asia.

Johnson ha descartado la posibilidad de tomar iniciativas exageradas como medio de hacer frente a las maniobras de los comunistas en Vietnam, pero señaló que se reserva el derecho de actuar con entera libertad para controlar la situación que pudiera surgir en un momento dado.

El presidente manifestó su interés específico en utilizar con mayor eficiencia el personal militar y los materiales bélicos que ya se encuentran en Sudvietnam, pero además de ello, se enviarán algunos refuerzos y nueva asistencia económica al escenario de la acción.

Taylor rindió un informe sobre Vietnam en una sesión conjunta de las comisiones de Fuerzas Armadas y Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, que se celebró por la mañana.

A las 13 se reunió el embajador con Johnson en la Casa Blanca, en cita que tuvo carácter de reunión del Consejo de Seguridad.

Johnson y Taylor hablaron ayer durante dos horas. Antes de la entrevista, el presidente dijo en rueda de prensa que no veía señales de que los comunistas estuvieran "dispuestos a negociar, en condiciones que resultaran efectivas, y que, por lo tanto, Estados Unidos seguirán prestando ayuda a Vietnam del Sur, con renovado vigor, en su lucha contra los comunistas, a fin de impedir que "esa pequeña nación sea tomada por los agresores".

El secretario de Estado, Dean Rusk, rechazó, de hecho, una exhortación que hicieron 17 naciones presuntamente no comprometidas para que se realizara en breve una conferencia de paz sobre Vietnam, "sin condiciones previas".

Aunque Rusk prometió estudiar la propuesta y no la rechazó, reiteró enseguida, a la delegación de embajadores que le presentó la instancia, que Estados Unidos ansían tanto como ellos la paz en el sudeste de Asia, pero que será posible solo cuando los agresores depongan su actitud.

La posición del primer ministro del Sudvietnam

SAIGON, 2 (UPI).— La posición del primer ministro Phan Huy Quat parece haber quedado robustecida por la renuncia del influyente líder budista Quang Lien al movimiento pacifista más importante del Vietnam del Sur.

La decisión del religioso budista significa, a juicio de los observadores, la liquidación del movimiento al cual prestaba su apoyo, llamado de "La lucha por la paz y la felicidad del pueblo". Quang Lien fundó el movimiento.

Es posible que los movimientos de este tipo, surgidos en las últimas diez semanas en Vietnam del Sur, comiencen a declinar y hasta desaparezcan, con motivo de la renuncia de Quang Lien, la cual fue anunciada por el Centro Nacional Budista.

Los entendidos estiman que Phan podrá contar ahora con respaldo decidido del centro, como culminación del hecho de que ya tenía con los monjes budistas buenas relaciones antes de ser llamado a ser el jefe del gobierno sudvietnamés, a la caída del general Nguyen Khanh, hace dos meses.

Con anterioridad, esta misma semana, el centro había ordenado a la organización juvenil budista, que tiene 50 mil miembros, que se abstuviera de participar en los movimientos a favor de la paz con los comunistas.

Entre tanto, desde el frente de batalla se informó que una compañía de tropas del gobierno logró escapar al cerco tendido por los guerrilleros del Vietcong, al norte de Saigón, salvándose así de ser aniquilada.

Una fuerza de rescate enviada por el gobierno se abrió paso hasta la retaguardia de los rebeldes comunistas, impidiendo que éstos consumaran su obra contra los cien soldados sudvietnameses atrapados cerca de la aldea de Hien An, 650 kilómetros al nordeste de la capital. Cientos de guerrilleros atacaban a los hombres cercados.

EL GOBIERNO DE MALASIA ACUSÓ AL DE INDONESIA

KUALA LUMPUR, 2 (UPI). — El gobierno denunció hoy que un movimiento comunista clandestino, orientado por Indonesia, ha estado dando ayuda a la campaña que realizan bandas de guerrilleros contra Malasia.

El Ministerio del Interior anunció que había disuelto las filiales del Partido Laborista malayo, de tendencia izquierdista, en cuatro distritos del país por entender que la Liga Secreta para la Liberación de las Razas Malayas, de inclinación comunista, se había infiltrado en esa organización.

Añadió el ministerio que las ramas disueltas habían estado actuando a favor de Indonesia, "facilitándole personal y respaldando a los grupos indonesios de infiltración".

La orden del gobierno se anuncia cuando la tensión aumenta en Singapur, entre chinos y malayos, y a raíz de incidentes y atentados terroristas en esa estratégica ciudad.

El lanzamiento del Ranger-9 ha elogiado Sedov

Dijo que se trataba de una gran proeza

MOSCU, 2 (UPI). — Leonid I. Sedov, perito soviético en cuestiones espaciales, declaró hoy que el lanzamiento norteamericano del cohete lunar "Ranger - 9" fue "indudablemente una gran proeza".

En entrevista con la publicación "Nuevos tiempos", dijo que el "Ranger - 9" tenía "un sistema perfectamente desarrollado" para transmitir a la Tierra vistas "vivas" de la superficie de la Luna.

También dijo que el vuelo tripulado de la nave espacial "Géminis" fue "un paso importante" en el programa espacial norteamericano.

Sedov, uno de los más distinguidos académicos de la Unión Soviética, dijo que hacía votos por el mayor éxito de Estados Unidos en la exploración de la Luna.

Chou finalizó sus reuniones con G. Nasser

EL CAIRO, 2 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, concluyó hoy su visita de 24 horas a la República Árabe Unida (RAU) y voló con rumbo a Pakistán, en viaje de regreso a Pekín.

Chou llegó ayer, procedente de Argel, para insistir primordialmente en la campaña de China comunista contra la actuación de Estados Unidos en Vietnam y oponerse a la participación de la Unión Soviética en la próxima conferencia afroasiática en la cumbre. Fue despedido hoy por el primer ministro Alí Sabry, y un pequeño grupo de diplomáticos egipcios y chinos.

En el momento de la partida, se ejecutaron los himnos nacionales de China y la RAU, y el gobernante chino pasó revista a una guardia de honor. No se informó si sería dado a publicidad algún comunicado sobre la visita de Chou.

ADOPTAN MEDIDAS EN BIRMINGHAM

OFRECEN UNA RECOMPENSA POR LA CAPTURA DE UN TERRORISTA

BIRMINGHAM (Alabama), 2 (UPI). — La policía vigila las calles de esta ciudad, en tanto que se está ofreciendo una recompensa de 50.000 dólares por la captura del responsable del atentado dinamitero perpetrado ayer en esta ciudad, al fondo de la residencia de un negro.

Un adolescente negro resultó herido en la explosión, ocurrida antes del amanecer, y otras dos bombas de tiempo fueron halladas antes de que estallaran, en las casas del alcalde, Albert Boutwell y la concejal Nina Miglionico, respectivamente.

El gobernador George E. Wallace voló a Birmingham ayer para inspeccionar en persona los daños causados en la vivienda del contador público T. L. Crowell, cuyo hijo, Weymouth, sufrió cortaduras en las manos cuando fue alcanzado por los escombros que echó a volar la bomba al explotar.

Wallace censuró enérgicamente el atentado y pidió que se informe a la policía de modo que ésta pueda descubrir al responsable del mismo. En principio, fijó una recompensa de 5.000 dólares por estos informes, pero la cantidad había aumentado anoche a 50.000 por contribuciones voluntarias, según dijo el presidente del Ayuntamiento, M. E. Wiggins.

En Baltimore, el líder negro, Dr. Martin Luther King se propone dar a conocer planes detallados para llevar a cabo su propuesta boicot contra el Estado de Alabama, teniendo en cuenta la advertencia oficial de que no se castigue a los inocentes.

El boicot, al parecer, será selectivo, contra determinados productos de Alabama, y tiene por finalidad "despertar la conciencia de los ciudadanos del Estado para que actúen a favor de la igualdad en los derechos civiles", según ha manifestado King.

Pidió asilo en las Canarias un marino cubano

LAS PALMAS (Islas Canarias), 2 (UPI). — Un marinero cubano pidió a las autoridades españolas de esta isla, asilo político.

El marinero fue identificado como José Felipe Fernández, [illegible] "Frecuba", que zarpó de Alicante (España), con destino a Cuba.

ACLARAN UNA GESTIÓN SENADORES DE LA UCRP

SE VINCULABA CON UN PEDIDO PARA UNA REUNION DEL BLOQUE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con respecto a la difusión de una versión y bajo el título "Una gestión de senadores de la UCRP", los senadores nacionales de dicho partido, Ricardo Bassi, Américo Vázquez, Eugenio Rodríguez, Ramón Edgardo Acuña, Carlos Morillo, José Alberto Martínez y Miguel A. Martínez Saravia dieron a conocer anoche una aclaración en la que señalan que la misma "no refleja con exactitud los móviles y los objetivos que inspiraron nuestra solicitud de reunión de bloque, dirigida al presidente del mismo, Dr. Santiago C. Fassi".

Concretan, a continuación, su aclaración en los siguientes puntos:

"1º) La solicitud de reunión del bloque constituye un acto normal dentro de la práctica parlamentaria y, de ninguna manera, reviste un carácter extemporáneo u oportunista.

"2º) La referida solicitud fue la consecuencia de nuestra libre y espontánea deliberación con lo que negamos la intervención directa o la sugestión oblicua de cualquier otro representante, o mandatario de la jerarquía constitucional.

"3º) La solicitud ya mencionada lleva implícita nuestra solidaridad personal y política con el señor presidente de la República, solidaridad que no se extiende, necesariamente, a todos y cada uno de los señores ministros y secretarios que integran el gabinete nacional, y a los altos funcionarios colocados al frente de los distintos organismos estatales".

Hizo declaraciones el senador Bassi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Es verosímil que hayan existido reuniones de mandos militares y que en ellas se hayan hecho algunos juicios relativos al hecho comicial", expresó, en declaraciones de prensa el senador nacional Ricardo A. Bassi (UCRP), y agregó que, "aunque aparentemente su misión específica es extraña al quehacer electoral, las instituciones armadas tienen que seguir con atención los procesos a través de los cuales el pueblo expresa su pensamiento y sus inquietudes".

En otro orden, y en relación a la gestión del gobierno, opinó que "variará el ritmo", y que "se acelerará el proceso de la promoción y reactivación económica, para lo cual durante estos 18 meses se dieron las condiciones a través de las directivas trazadas desde el Ministerio de Economía". Afirmó que, "leyes como la de abastecimiento todavía no dieron los frutos esperados. Esta ley, manejada por un hombre joven dará pronto sus frutos". Continuó expresando que, "en lo que respecta a la conducción política, tal vez es donde menos haya que hacer cambios, porque esta conducción permitió la total pacificación del país", y subrayó que en lo económico, "no se puede hablar de cambios, sino de ritmo. De una mayor celeridad para que fructifique una conducción económica que nos permita lograr el pleno empleo. Todavía hay alrededor de medio millón de personas desocupadas".

Al referirse a la impugnación de los diplomas de los diputados peronistas, presentación efectuada por el diputado nacional Roberto Garófalo (UCRP), dijo que, "en el partido no hay línea que pueda llamarse ni dura ni blanda. La línea radical está permanentemente en vigencia. No es properonista ni antiperonista. Es plenamente radical. La posición radical es afirmativa y no está vinculada al quehacer de otras corrientes políticas del país. Nosotros no estaremos en otra integración más que en la concepción radical".

Desmintió luego el Sr. Bassi que se proyectara, por parte de legisladores de su partido, algún planteo al presidente de la República. "Los senadores que estamos en la capital —dijo— conversamos respecto del proceso electoral; no apareció ni la intención de hacerle un planteo al doctor Illia".

Por último, el legislador radical se refirió a la próxima consulta electoral de 1967. Luego de rechazar la posibilidad del triunfo de la Unión Popular, dijo: "Por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires o en la de Córdoba, que tienen tanta importancia en el plano político de la República, en ninguna forma podrá ganar la Unión Popular. El radicalismo del Pueblo en esos próximos comicios tendrá guarismos muy superiores a los logrados el 14 de marzo. Ocurre que este período de gobierno, que ha sido preparatorio, no pudo despertar entusiasmo popular porque fue, repito, una etapa de preparación. Las obras a realizarse harán pensar de otra manera. De cualquier forma, debe decirse que el radicalismo del Pueblo mantendrá la posición del comicio abierto".

Se investigan transacciones de ciertas divisas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central solicitó el auxilio de la Policía Federal para hacer concurrir a declarar a esa institución a personas que fueron citadas oportunamente en relación con las operaciones de cambio irregulares que se investigan desde fines de febrero último.

Como se informara, procedimientos realizados por inspectores del Banco Central permitieron establecer que se efectuaban transacciones al margen del régimen de cambios en vigor.

En razón del secreto del sumario no se han dado a conocer nombres de los implicados.

La Editorial Escolar de E. Ríos. — En el despacho del titular de Gobierno, Justicia y Educación se llevó a efecto la sesión constitutiva del directorio de la Editorial Escolar de Entre Ríos creada por decreto 6298/64. Asistieron a la reunión, presidida por el ministro, Dr. Benjamín Stubrin, la totalidad de sus integrantes, subsecretario de Justicia, Dr. Enrique Mihura; director del Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia, Miguel A. Pereyra Bacciadone y representantes del Consejo General de Educación, Sres. Juan Carlos Robin y profesor Carlos Suracco Mados. Asistió también el presidente del citado organismo, Sr. Martín O. Marcó

LA SOCIEDAD ITALIANA DE PARANÁ CUMPLE 101 AÑOS

SE HAN PREPARADO DIVERSOS ACTOS PARA LA CELEBRACION DEL ACONTECIMIENTO

PARANA, 2. — Las autoridades de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos prosiguen con singular empeño la organización de los diversos festejos que se llevarán a cabo el 10 del corriente, con motivo de cumplirse el 101º aniversario de la fundación de esa prestigiosa institución local.

En tal oportunidad se realizará una reunión de confraternidad en el salón de la nueva sede en construcción de la Casa de Italia, situada en San Martín 527, frente a la plaza Alvear.

El pago a jubilados y a los pensionados

PARANA, 2. — La Tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia pagará el 14, de 8.30 a 11, las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de marzo.

Para la atención del pago a los beneficiarios del interior de la provincia se efectuó el depósito de fondos correspondiente. Asimismo recuerda a los señores apoderados que deberán presentar el correspondiente certificado de supervivencia.

Comunicado de la Subsecretaría de Trabajo

PARANA, 2. — El titular de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Acción Social mantuvo entrevistas con altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, tratando en las mismas la necesidad de la convocatoria de la paritaria nacional para la concreción de una convención colectiva de trabajo para la industria panaderil.

Se comunica al respecto que las tratativas iniciadas en la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo se cumplen exitosamente.

Juramento de letrados

PARANA, 2. — En la secretaría del Colegio de Abogados prestaron el juramento de rigor ante el Superior Tribunal de Justicia los letrados Néstor Lino Golpe, Juana Delia Rodríguez y Catalina Rosa Moggia, que se incorporarán al foro local, de la ciudad de Villaguay y Nogoyá, respectivamente.

Asistió al acto el Dr. José Francisco Llorens, vicepresidente de la entidad.

El Salón del Poema ilustrado preparan

PARANA, 2— Con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura, Plásticos Entrerrianos organiza el Salón del Poema Ilustrado. Al mismo han sido invitados los siguientes poetas de Paraná: Sofía Acosta, Susana R. de Antelo, Miguel A. Bernardi, Andrés C. Caraballo, Francisco Colina, Luis Creus, Pedro Chaves, Gloria M. de Daneri, Gianello S. Edmundo L., Carlos A. del Mestre, José M. Díaz, Elena Esnaola, María R. Fischer, Luis Sadi Grosso, Walter Heinze, Elsa F. de Ibáñez, Juan H. Martínez, Francisco Martínez Segovia, Ariel R. Olivera, Juan L. Ortiz, Carlos Pi, Roberto Rodríguez Vagaría (h), Marcelino M. Román, Paty Suárez, Antonio R. Turi, Galo Zaragoza y P. Jacinto Zaragoza.

Los trabajos pueden ser entregados en la Casa del Periodista, San Juan 55, todos los días. El Salón quedará inaugurado el 9 de mayo, conmemorando la llegada a Paraná del poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte) 9-V-15, fecha en la que se cumple el cincuentenario.

La exposición tendrá lugar en el vestíbulo del teatro Municipal.

Fue consagrado el casamiento de una hija del Dr. Illia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A las 17.30 de hoy, en la capilla de la residencia presidencial de Olivos, fue consagrado por el R. P. Arroyo, de la orden franciscana, el casamiento de la señorita Emma Silvia Illia, con el Dr. Gustavo Soler.

Como padrinos de la ceremonia actuaron el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y su esposa, Sra. Silvia Martorell, y el Sr. Luis Soler y su esposa, Sra. Florinda Camino Blanco.

SE REUNIRAN HOY LEGISLADORES DEL P. JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Para las 22 de hoy en Humahuaca 4070, sede del Sindicato de Obreros Cerveceros de la capital, está prevista la reunión que convocaron los diputados nacionales actualmente en ejercicio que integran el bloque justicialista con los electos, por agrupaciones peronistas y neoperonistas.

Según se anticipó, en la oportunidad se analizará la acción futura y, principalmente, la formación de un grupo parlamentario único.

Cabe señalar que los informantes manifestaron opiniones disímiles sobre las posibilidades del desarrollo de tal reunión.

En efecto, la mesa directiva del bloque de diputados actualmente en ejercicio dio hace pocos días una declaración en la que censura a la conducción oficial del movimiento justicialista de los últimos años y expresó que la formación de un solo bloque únicamente podría lograrse previa ratificación de lo actuado por el bloque desde el 12 de agosto de 1963 hasta la fecha.

Por otra parte, uno de los secretarios de esa mesa directiva, el Sr. Ruperto Godoy (San Juan) expresó su disconformidad con esa declaración y su posición sería compartida por otros legisladores, como los Sres. Juan Cornejo Linares (Salta) y Guillermo Catalán (Mendoza).

Asimismo, los nuevos legisladores hasta el momento no hicieron pública ninguna declaración al respecto, aunque el Partido Justicialista anunció que sus diputados darán cumplimiento a un plan revolucionario que consiste en la promoción de algunas iniciativas, varias de las cuales los actuales legisladores no estiman oportuno plantear momentáneamente.

Se consideraba probable que en la reunión de esta noche se designe una comisión de siete u ocho miembros para que estudie los problemas de la formación del bloque, su reglamento y la integración de la mesa directiva.

Se informó, asimismo, que a la reunión asistirán también los dirigentes sindicales Andrés Framini y Augusto Vandor y el Sr. Alberto Iturbe, quienes en la víspera se hallaban en Asunción, Paraguay, donde entrevistaron a Jorge Antonio.

Centenario de la muerte de Andrés Bello

Por Luis SERRANO REYES

CARACAS, (Orbe Latinoamericana). — El gobierno de Chile ha ofrecido al de Venezuela obsequiarle una estatua de don Andrés Bello, similar a la que actualmente se encuentra frente a la Universidad de Chile, en Santiago. Este cordial ofrecimiento del gobierno chileno se hace en ocasión de celebrarse en Venezuela el centenario de la muerte del ilustre hombre de letras, tan vinculado en su recuerdo y obras a la América latina.

Otros actos se han preparado para celebrar este gran acontecimiento de las letras americanas. Entre ellos, la edición de las obras completas de Andrés Bello, redactadas por el cuando residió en Chile, y que configuran toda una obra literaria realizada en el curso de treinta años. Ya se han editado dieciséis libros, faltando sólo cuatro que se espera estarán publicados al celebrarse el centenario de su muerte. Se incluye también el programa de editar las principales obras de este ilustre educador en ediciones populares al alcance del público, que serán distribuidas en los centros educativos y culturales de Venezuela.

En el curso del centenario de la muerte de don Andrés Bello será instalado el museo que lleva su nombre en una sala especialmente acondicionada del Museo Colonial de Caracas, donde serán exhibidos manuscritos del destacado hombre de letras, primeras ediciones de sus obras, objetos personales, etc.

Se adelantan gestiones para realizar en Caracas un "simposio bellista" que se celebraría alrededor de la fecha cuatricentenaria de la capital venezolana.

Una comisión especial designada por el gobierno de Venezuela prepara en la actualidad todos los detalles relacionados con la celebración del primer centenario de su muerte.

Se han vinculado a su celebración todos los centros culturales, el Ministerio de Educación y funcionarios diplomáticos de los países bolivarianos.

Cada cual aportará trabajos relacionados con la obra de don Andrés Bello para hacer que el centenario de su muerte sea celebrado en forma digna de recordar y en honor de quien tanto representa para las letras y la cultura de la América hispana.

Estudian otro proyecto de ley de migraciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Han proseguido en el Ministerio del Interior las conversaciones tendientes a la elaboración de un proyecto de reglamentación nacional de las migraciones.

La reunión fue presidida por el titular de esa cartera, Dr. Juan S. Palmero, y estuvieron presentes representantes de la Dirección Nacional de Gendarmería y de Migraciones, encabezada esta última por el profesor Héctor Ciapuscio.

Posteriormente se informó que se había tratado la forma en que se vienen observando las disposiciones vigentes respecto al ingreso de extranjeros de países limítrofes y que también se contemplaron aspectos referidos a la aplicación de dichas normas para quienes deseen ingresar en lo futuro a la Argentina.

Explicóse, por otra parte, que el acuerdo con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), está siendo objeto de una consideración integral, de modo de procurar que los convenios vigentes, de acuerdo a su finalidad, presten la máxima utilidad en materia de migraciones.

Por último, se destacó que prosigue la consideración de un proyecto de reglamento general de migraciones, en el que se reordenan y actualizan dándoseles mayor agilidad.

OTRO PEDIDO AL Dr. ILLIA HACEN LOS DOCENTES

La reglamentación del artículo 44

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) envió una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, expresándole su preocupación por "la demora en la aparición del decreto que reglamenta el artículo 44 de la ley de presupuesto".

Agrega que tal circunstancia "impedirá la vigencia a partir del mes de marzo de los aumentos sancionados, como habría correspondido si la tramitación del referido decreto hubiera sido hecha en tiempo y forma. Es de su conocimiento —añade— que el régimen de remuneraciones aprobado por el Congreso para ser aplicado desde el 1º de marzo fue estudiado en la comisión de estudio y asesoramiento formada por representantes del CUDAG, del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Hacienda. El sistema consulta la preferente atención a los sectores de la docencia menos remunerados sin desalentar los grados jerárquicos superiores ni desvirtuar el principio consagrado en el artículo 38 de la ley 14.473".

Luego señala que el CUDAG "cree que no existen razones válidas para diferir la aplicación de la ley, pero que, en la práctica, así resultará por las causas que acaban de señalarse".

La vacunación contra la viruela difieren en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 2 (UPI). — El Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, informó que ha diferido para dentro de dos meses la aplicación en masa de la vacuna antivariólica a la población, que debía iniciarse en el corriente mes.

La medida de postergación fue adoptada debido a que en este mes se realizará la campaña de vacunación antipoliomielítica.



El reequipamiento de Aerolíneas. — Los ministros de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, durante la reunión celebrada en esta última secretaría de Estado para considerar el reequipamiento y las futuras actividades de Aerolíneas Argentinas (*Radiofotografía United Press*)

VISITÓ AL Dr. ILLIA EL INTENDENTE DE ROSARIO

GESTIONÓ UN EMPRESTITO PARA DISTINTAS OBRAS PUBLICAS EN ESA CIUDAD

ROSARIO, 2. — El intendente municipal, Sr. Bercovich, entrevistó al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. Solicitó al mandatario su apoyo para que se concrete cuanto antes un empréstito del gobierno nacional, para la realización de obras públicas en esta ciudad.

Agregó que la solicitud de empréstito, por dos mil millones de pesos, fue aprobada por el Concejo Deliberante y por la Legislatura y que fueron ya remitidas notas al ministro de Economía de la Nación y al presidente del Banco Central.

Los dos mil millones de pesos serían utilizados en la continuación de obras ya iniciadas, como una playa de estacionamiento para el nuevo mercado sito en San Luis y San Martín, el Teatro Griego y pavimentos.

La decisión adoptada por los farmacéuticos

ROSARIO, 2. — Se mantiene por tercer día consecutivo la decisión de los 300 farmacéuticos que actúan en esta ciudad de no realizar los servicios de guardia (horario adicional al común de atención al público), por entender que de esta manera "realizan un acto de igualdad con la titulada Farmacia Social de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, que tampoco lo cumple", expresan.

El próximo domingo viajarán a ésta, desde la capital federal, miembros de la Confederación Farmacéutica, los que considerarán con los directivos del Colegio de Farmacéuticos de esta ciudad la situación derivada por el funcionamiento de las que ellos denominan "intituladas farmacias, que no son tal, ni tampoco mutual".

Una entidad de Rosario dirigióse al M. del Interior

ROSARIO, 2. — La Federación Gremial del Comercio e Industrias, envió una comunicación del ministro, del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

En la misma le expresa "que animada por el anhelo de contribuir con alguna medida a que se resuelvan los grandes problemas nacionales" y "cuando todo hemos podido meditar sobre la significación del resultado del acto electoral del 14 del corriente", formulamos apreciaciones que esperamos el gobierno sabrá interpretar como reiteración de la voluntad empresaria de servir en todos los órdenes a la sociedad".

Luego de otras consideraciones, la entidad deja sentado que se hace impostergable un cambio fundamental en la política económica nacional y lo más rápidamente posible.

Expresa luego que "no hay que olvidar que si está bien la conducta que busca la convivencia entre todos los argentinos, esa conducción no autoriza al estímulo de grupos o facciones constituídos por quienes no se sienten animados por la ambición de armonía nacional".

Finaliza expresando la federación que "la convivencia, ansiada meta, se logrará corrigiendo errores en lo económico y lo social, y la legislación, suprimiendo males, no con el pobre arbitrio de complacencia hacia un totalitarismo".

A dos andinistas heridos rescató una patrulla militar

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó la Secretaría de Guerra que finalizaron con todo éxito las tareas de rescate de los andinistas Jorge Grasiosi y Luciano Plaza, heridos en una caída mientras escalaban el pico Argentino del monte Tronador y Pampa Linda, y a pesar de la gran fatiga y del esfuerzo realizado por lo precario de los medios de evacuación y la inclemencia del tiempo, la patrulla militar integrada oportunamente, cumplió con su cometido.

Un juez rechazó un pedido sobre cambio de nombre y sexo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El juez en lo civil, Dr. Luis María Bunge Campos, rechazó el pedido de un hombre para que cambiaran en sus documentos el nombre y el sexo, por considerar, luego de realizada una pericia médica, que continúa correspondiendo al sexo masculino a pesar de las tres operaciones a que lo sometió un médico.

Asimismo dispuso remitir los antecedentes del caso a la justicia de instrucción por si se hubiera perpetrado algún delito en perjuicio del peticionante.

Los trámites fueron iniciados hace 3 años por una persona que dijo llamarse Mauro Fernando, para una sumaria información tendiente a lograr el cambio de sexo con que figura en su partida de nacimiento. Sostuvo que tres operaciones quirúrgicas transformaron su sexo en femenino y que la operación fue realizada por un cirujano jefe del servicio de guardia del Hospital Nacional de Clínicas del Instituto de Clínica Quirúrgica y docente libre de clínica ginecológica de la Universidad de Buenos Aires.

Ante la trascendencia del caso, el magistrado dispuso la intervención de 10 de los integrantes del cuerpo médico de los tribunales, asistiendo personalmente al primer examen médico efectuado al recurrente. Los médicos forenses destacaron que por primera vez se realizó en la justicia del país la determinación de sexo cromatínico —descubierto en 1953— y que se llegó a la conclusión que el recurrente pertenece: 1) Al sexo masculino. 2) Mediante la administración de estrógenos y la aplicación de técnicas quirúrgicas (mutilantes primero y plásticas después) de sus órganos vitales se le ha conferido una apariencia actual femenina, hipertrofia mamaria bilateral y conducto en forma de saco en la región pireneal, quedando sin capacidad para engendrar y concebir. 3) En él no ha existido un pseudo hermafroditismo. 4) Tiene una personalidad psicopática e inmadura afirmando, categóricamente, que se trata de un invertido sexual.

Señala el juez que "lo cierto es que el peticionante fue privado de sus órganos masculinos de reproducción mediante la emasculación practicada por el médico aludido. Esta castración total y efectiva importa la figura de lesiones graves, que reprime el artículo 91 del Código Penal, con el agravante de privar de la generación a la víctima "razón por la que remite los antecedentes a la justicia de instrucción".

Con dirigentes radicales reunióse el Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, se reunió en la víspera con un grupo de los más antiguos afiliados de la Unión Cívica Radical.

Entre los veteranos figuraron José B. Avalos, Amancio González Zimmerman, Nicolás Romano, Angel Braceras Haedo, Mario Jurado, Manuel Menchaca, Julián Sancerni Giménez, Carlos Borzani, José Víctor Noriega, Romeo Bonazzola, Alfredo Rabanal y Alfredo Grassi.

Una campaña pro ayuda a Chile ha organizado el PDC

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano ha organizado una campaña pro voluntarios de ayuda a Chile. A tal efecto designó a diez comisiones de reclutamiento, siete de las cuales actúan en el interior del país y tres en esta capital.

Las comisiones recorren colegios secundarios, facultades, fábricas y lugares públicos en general e invitan a los jóvenes de ambos sexos a viajar a Chile (siempre que ello no sea un impedimento para sus obligaciones de estudio o trabajo), para ayudar en las tareas de reconstrucción y a los damnificados por el terremoto producido el domingo en el país vecino.

En Avacucho 621, primer piso de esta capital, se estaba inscribiendo a voluntarios. Las autoridades del partido estimaban que hasta hoy se habrán inscripto solamente en Buenos Aires no menos de 150 jóvenes.

Una resolución sobre salario móvil ratificaron

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se reunió en la víspera el Consejo Nacional de Salario Vital Mínimo y Móvil, presidido por su titular, Dr. Germán López.

Luego de considerar diversos asuntos administrativos, el cuerpo trató el problema de los escalafones por antigüedad y al respecto aprobó una resolución que lleva el número 10, por la que se dispone que "las diferencias que por antigüedad han sido incluídas en los escalafones salariales pactados en las convenciones colectivas de traquien reemplazó por un meestatutos no integran el salario vital, mínimo y móvil".

En los considerandos se señala que el Consejo de Salario, por resolución de octubre de 1964, estableció que las remuneraciones por antigüedad no deben considerarse incluídas en el salario vital mínimo, que diversas convenciones colectivas de trabajo establecen la antigüedad por vía de escalafón, sin determinar montos fijos o separados por tal concepto, y que tal circunstancia no autoriza a darle al problema una solución distinta a la ya adoptada por la mencionada resolución.

Dejan cesante a una enfermera que cambió medicamentos en B. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Intendencia municipal dictó un decreto por el cual se deja cesante a la enfermera del hospital Alvarez, Sra. Amalia Ramírez de Zayas, quién reemplazó por un medicamento, distinto, sin estar autorizada a cinco ampollas de dispadol.

SANTO TOME

Elevaron el proyecto de creación de un hospital para esta ciudad

SANTO TOME, 2. — El problema médico-asistencial, en especial para las clases más necesitadas, está en vías de solucionarse a corto plazo con la creación de un hospital para Santo Tomé. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, consciente de las necesidades asistenciales de la provincia, ha elevado al Poder Ejecutivo un proyecto para que se trate en las cámaras legislativas, referido al problema expuesto. De acuerdo al mismo deberán invertirse $ 930.000.000 para atender las demandas primarias. En los fundamentos del proyecto y que alcanza también al hospital propiciado para nuestra ciudad, se da primacía y énfasis a la parte de promoción y fomento de la salud. Contempla los siguientes aspectos: salud maternal e infantil, tranmisibles, saneamiento, educación sanitaria, servicio social, atención dental, clínica médica - quirúrgica, hospitalización: 50 camas; medicina, cirugía, obstetricia y pediatría, estadística, clínica radiológica, farmacia y banco de sangre. Los novecientos treinta millones solicitados se destinarán a creación, ampliación de hospitales y reequipamiento de los mismos teniendo en cuenta que en esta materia hace prácticamente más de veinte años que no se innova. De atenderse el proyecto formulado para Santo Tomé de 50 camas y bajo un costo estimativo de $ 1.500.000 cada una, lista para atender las necesidades en todos los aspectos, deberán invertirse 75 millones. Resulta innegable que la posición del Ministerio de Salud Pública es la que corresponde; no se duda pues que el P.E. provincial aprobará el proyecto y la legislatura le dará fuerza de ley. Por su parte las autoridades del municipio y los concejales deberán contemplar desde ya la posibilidad de facilitar la tarea destinando un predio para que el hospital que reclama la ciudad sea una realidad a corto plazo. Las fuerzas vivas y entidades deberán estar presente en esta cruzada asistencial.

RESISTENCIA

Leyó su mensaje ante la Cámara de Representantes, el gobernador



El señor Deolindo Felipe Bittel leyendo su mensaje; a su izquierda el diputado Alberto Torresagasti, presidente de la legislatura provincial

RESISTENCIA, 2. — Iniciando un nuevo período legislativo ordinario de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, leyó su mensaje ante la Legislatura, el Gobernador de la provincia, escribano Deolindo Felipe Bittel.

El mensaje, cuya lectura abarcó un espacio de casi dos horas, contempló los distintos aspectos de la labor cumplida por el gobierno provincial, esbozando en grandes lineamientos la tarea a realizar. "Nos encontramos hoy en la tarea de transmitir que han llegado los tiempos en que sencilla y definitivamente, cada uno de nosotros debe ponerse a trabajar para construir una Nación justa, libre y soberana", dijo el escribano Bittel.

Refiriéndose a lo realizado en materia de Educación, destacó que en la provincia funcionan 208 establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Provincial de Educación, 6 escuelas normales, 5 escuelas de comercio, 6 ciclos básicos comerciales, 4 ciclos básicos comunes, 1 colegio de bachillerato nocturno, una escuela profesional de mujeres, una de Música y una Academia de Bellas Artes. Por el número de establecimientos provinciales, el Chaco se cuenta entre las primeras provincias, expresó el gobernador.

En materia de Salud Pública, manifestó que la provincia cuenta con 32 hospitales, 6 centros de salud y 50 puestos sanitarios, y que se contemplaron importantes previsiones de medicamentos y 40 millones de pesos para la adquisición de aparatos e instrumental profesional.

Al reseñar la labor en materia de Agricultura, comparó las previsiones del Plan de Fomento Agropecuario, con la producción lograda: en algodón, se previó 1.400 toneladas y se logró 1.267; en trigo, 144 previstas y 144 logradas; en maíz, 180 previstas y 140 logradas; sorgo, 30 previstas y 30 logradas; maní, 5 previstas, y 6 logradas; girasol, 30 previstas, y 53 logradas. El plan fue concebido para beneficio de 10.000 colonos, y en cambio se beneficiaron 17.183 hombres de campo. El presupuesto contempla una inversión de 40 millones de pesos para la adquisición de topadoras destroncadoras y otros accesorios, para limpieza de campos y transformarlos en aptos para el agro. Recalcó, además, que se elaboró y sancionó la ley de colonización y fomento, la ley de caza y pesca, la ley de contralor de semillas, la ley de marcas y señales, y se envió a la cámara el proyecto de ley de seguro agropecuario. Asimismo, se refirió al sensible aumento en la producción forestal, destacando que se produjeron 294.000 toneladas, superando las 262.000 del año anterior.

Economía

Concitó mucho interés el mensaje, en lo referido a economía. Dijo el señor Bittel: "En mi último mensaje a este cuerpo, hice referencia al déficit financiero que este gobierno encontró al asumir sus funciones, cuando ya se llevaban 9 meses de ejecución presupuestaria, el que ascendía a 836 millones de pesos". Agregando luego: "En este aspecto, puedo mencionar con satisfacción que se ha logrado obtener un equilibrio entre los ingresos inmediatos, mediante la aplicación de una mesurada política en la ejecución de los gastos corrientes e improductivos. Hecho evidente es que al cierre del ejercicio financiero, se obtuvo un decremento en los gastos de funcionamiento, con relación a las erogaciones habidas en el ejercicio en el rubro gastos en personal, diciendo: "La incidencia en más demuestra que no obstante los escasos recursos locales, el Gobierno no permaneció insensible a la demanda de aumento de salarios de los empleados públicos, motivada por el incesante alza en el costo de la vida".

Habló por último, de las obras públicas ejecutadas, en ejecución y proyectadas; del Banco de la Provincia del Chaco, y la Lotería Chaqueña, recientemente creada por ley No. 500 de la provincia, comparando las disponibilidades, que ascienden ahora a $ 53.269.601, con las deudas, que suman $ 18.652.000 y destacando que en el corto período de tres meses de existencia, canceló 15.000.000 de pesos de la deuda original de 25 millones de pesos con la provincia, aportó $ 1.000.000 al IPAS para ayuda a los inundados, 500 mil pesos al IPAS para adquisición de guardapolvos escolares, y ayuda a entidades benéficas y deportivas.

El gobernador Bittel, fue largamente aplaudido al final de su mensaje.

CORONDA

Aumentan el material bibliográfico de la biblioteca popular

CORONDA, 2. — Fue aumentado el material bibliográfico de la biblioteca popular, merced a las entradas obtenidas por subvenciones provinciales y por donación del socio Dr. Jorge Yunis.

Además, con las partidas recibidas se harán las reparaciones imprescindibles del local y se realizarán actos culturales, suspendidos en los últimos años por falta de medios. También se realiza una activa campaña para adquirir las obras retiradas por algunos socios morosos que no cumplen con la reglamentación vigente, ocasionando serios inconvenientes en la marcha de la biblioteca.

Finalmente se dispuso aumentar la cuota societaria.

Salón escuela Normal. — A cinco años de su iniciación y ya a punto de terminarlo, quedó sin efecto la última gestión de ampliar el escenario y así permanecer sin prestar la utilidad específica.

Es necesario, entonces, que las autoridades responsables faciliten todo lo necesario para finalizar con esta importante obra.

Comisión de fomento. — Se espera con optimismo a las nuevas autoridades de la comisión de fomento, a efectos de que a la brevedad se solucionen diversos problemas urbanos que preocupan a la población.

Hospital. — Todavía se lamenta la atención de la Soc. de Beneficencia, quién se preocupaba tanto de la administración general como de dar comodidad y esmerada atención a los enfermos.

Ahora, los necesitados no tienen la atención de antes, porque faltan medicamentos y el servicio médico es insuficiente.

SAN CRISTOBAL

Importantes mejoras se realizaron en la biblioteca popular

SAN CRISTOBAL, 2. — Las autoridades de la biblioteca popular "San Martín", al concretar diversas obras de mejoras del local social de la entidad, han procedido a su habilitación al público. Los trabajos realizados, de imprescindible necesidad, han comprendido entre otros, carpintería con el arreglo de las aberturas, arreglo de los techos y canaletas, arreglo de las paredes, pintura general del local y aberturas. En este programa de mejoras se han invertido 77 mil pesos; asimismo se ha pagado 83 mil pesos en concepto del pavimento frente al local, lo que hace un total general de 160 mil pesos. Se dispone actualmente en caja de 68.000 pesos de cuyo importe cincuenta mil pesos serán destinados a la adquisición de una importante partida de libros.

Todos estos recursos, han provenido de la realización de distintos festivales con la colaboración de la subcomisión de damas, y un subsidio de 40 mil pesos que le fuera entregado en fecha reciente, por el Superior Gobierno de la provincia.

El caudal societario en la actualidad asciende a 580 personas incorporadas en ese carácter, en el último ejercicio ingresaron en calidad de socios cien personas.

El conjunto de estas actividades ya realizadas y un programa más amplio, que tiene como meta la construcción de un nuevo salón destinado a los actos culturales ha merecido de los directivos primordial preocupación en favor de una entidad que desde hace más de cincuenta años, llena una elevada función en nuestra ciudad.

RAFAELA

Incendio. — Provocado por un corto circuito se produjo un incendio en el Molino Harinero situado en el barrio Villa Rosas. El siniestro destruyó un elevador y su plataforma, estimándose importante el daño ocasionado. Las instrucciones fueron tomadas por la seccional primera de policía con conocimiento de la división judicial.

CEU. — Se efectuó la reunión del Círculo de Egresados Universitarios, conjuntamente con delegados del Departamento de Extensión Universitaria del Litoral.

En el transcurso de la misma se habló sobre la actividad a desplegar durante el presente año y se distribuyeron publicaciones relacionadas con las diversas profesiones que ejercen los asociados de la entidad.

En esa oportunidad se anunció el concierto de piano que tendrá lugar en el Centro "Ciudad de Rafaela", el 21 del actual, organizado por el Círculo de Egresados Universitarios, el que estará a cargo de Amalia Creus.

Museo Histórico. — Realizó reunión la comisión asesora del Museo Histórico de Rafaela. En la misma se consideró la memoria que será elevada a la Municipalidad aprobándose por todos los asistentes. Entre otros asuntos se deliberó acerca de la acción didáctica a cumplir por el Museo durante el año en curso y se logró asentimiento para la adquisición de material de moderna aplicación en la museística.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

UN NUEVO PERIODO UNIVERSITARIO

En diversas universidades se ha dado comienzo oficialmente al nuevo período de actividades docentes. No hay motivos para esperar que este año se distinga del anterior en cuanto a normalidad en el estudio y sentido de responsabilidad en los cuerpos directivos, tanto como en el alumnado, que también tiene responsabilidades de gobierno en la institución académica. Esta profecía pesimista no carece de fundamento. Por de pronto, ya en Santa Fe, en la Facultad de Ingeniería Química surgió el primer conflicto cuyo carácter denuncia el espíritu con que ha sido promovido. El hecho de que se haya contratado a profesores al margen de las pretensiones estudiantiles que presumen ahora de muy reglamentaristas, no es motivo suficiente para asumir una actitud como la conocida. En el fondo se advierte una posición de lucha política con derivaciones internacionales ajena a las razones estrictamente universitarias invocadas. Mal comienzo, pues; no hay el menor propósito de enmienda en cuanto a ejercicios de perturbación, de huelgas, de violencias físicas y morales, de demagogia, de inquietudes extraculturales, que son desde hace años las características salientes de la vida universitaria nacional y de la consiguiente esterilidad cultural, si es que se quiere dar un contenido de seriedad a la cultura superior que paga el pueblo para fines muy diversos de los que habitualmente sirven los claustros, permanentemente perturbados por las agitaciones estudiantiles.

Casi simultáneamente con lo que acontecía en la facultad santafesina, hablaba el rector de la Universidad de Córdoba dando comienzo al año lectivo en aquella casa de estudios. El rector no pudo menos que declarar: "Sin pasionismo, admitimos que no reina últimamente en los claustros universitarios de Córdoba ese clima de comprensión y mutua tolerancia que hace fecundo el diálogo y que favorece la tarea constructiva". De más está decir que cuanto acontece en la Universidad de Córdoba no es propio ni exclusivo de aquel centro de estudios superiores; el fenómeno es general, abarca todo el país universitario.

Cuando se impuso la llamada democratización política de la Universidad argentina, con su gobierno tripartito, se creyó que de este modo se enfrentarían con éxito las deficiencias de todo orden que se imputaban a las universidades. Quienes con más vehemencia exigieron el cambio fueron los estudiantes, secundados por los profesores identificados con esas aspiraciones vagamente consideradas reformistas en el sentido especial que se le da al término en los ambientes estudiantiles desde el año 1918 hasta la fecha. Pero la experiencia está demostrando que el nuevo sistema ha complicado el gobierno y la organización universitaria sin que se haya producido el progreso moral y material que se esperaba del cambio. Lo que positivamente está a la vista es lo que se ha dado en llamar politización de la vida universitaria. Politización que abarca los más diversos aspectos de las complejas actividades que se desarrollan en el ámbito universitario: desde las meramente administrativas hasta las de más alto nivel espiritual. Nada escapa a la presión absorbente de las pasiones extraculturales que buscan en la Universidad un cómodo campo de acción y una fácil caja de resonancia; en busca de notoriedad y para satisfacer emociones exhibicionistas los claustros se prestan a las mil maravillas, so pretexto de vida democrática intensa. Se confunde lamentablemente democracia con demagogia; las consecuencias de esta confusión están a la vista como formadora del carácter y de la conducta moral del estudiantado que se educa así en la escuela de la mentira y de las ficciones increíbles.

La incomprensión y la intolerancia, que nacen de las consignas sectarias, son la negación del espíritu universitario ya sea filosófico o científico. Negar en los hechos la esencia viva de lo que tradicionalmente se entiende por Universidad, es provocar deliberadamente su descenso de nivel en su faz cultural y ética. Si éstas son las consecuencias de los progresos logrados en el régimen de gobierno universitario cuya culminación sería la vida autónoma absoluta, habrá que convenir en que la palabra progreso ha perdido su significación ideal de otrora. Menos mal que se tiene conciencia de este fenómeno inquietante; por de pronto, no faltan quienes lo confiesan, aunque con cierta timidez, desde los puestos de mayor responsabilidad. Quizás sean estas confesiones el comienzo de una saludable reacción que avance hacia la reconquista del crédito moral que las universidades están perdiendo ante los ojos de la opinión pública.

Tacuarendí: Senadores aprobó la creación de una soc. anónima

El despacho pasó a consideración de Diputados

El Senado debía reunirse ayer a las 18 para tratar el problema del Ingenio Tacuarendí. Pero recién lo hizo a las 23.45. Tal demora se debió a las discrepancias surgidas entre los bloques en torno a la solución a darse al caso. En un momento dado, hasta se habló de postergar la reunión hasta hoy a las 9. Durante todo el tiempo, estuvieron en los aledaños del recinto, obreros y empleados del ingenio, representantes de la CGT, y dirigentes de distintas organizaciones gremiales. De tanto en tanto, algún dirigente reunía a un grupo de obreros y les comunicaba el estado de las gestiones ante los bloques.

¿Sociedad Mixta o Sociedad Anónima?

Todos los bloques estuvieron de acuerdo en que el estado intervenga para la promoción de una sociedad formada por el mismo, los cañeros y obreros y empleados del ingenio Tacuarendí. Las discrepancias surgieron alrededor del art. 1 del proyecto, que admitía una alternativa: que se formara una sociedad anónima o una mixta. Los representantes del MID y del PDP se opusieron a que surgiese la posibilidad de la creación de una sociedad mixta, ya que ésta podría otorgar, según sostuvieron, excesivos poderes al gobierno provincial. (Como es sabido, en la sociedad de capital mixto el Estado la integra a nivel directivo con tres directores y el síndico, siendo uno de ellos presidente con derecho al veto).

Luego del debate, fueron puestos a votación los distintos proyectos y triunfó la iniciativa propiciada por el MID y el PDP con la negativa del bloque oficialista. A continuación, comenzó la discusión en particular.

Lo aprobado

Artículo 1º Autorízase al P. E. para que, actuando directamente o por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, intervenga en la promoción de una sociedad anónima integrada por el Estado provincial, el sector cañero y el sector de trabajadores, destinada a continuar la explotación del ingenio Tacuarendí, haciéndose cargo del activo y pasivo de la Compañía Azucarera Ingenio Tacuarendí S. R. L. y Sardá Hnos. y Cía. Soc. en Comandita por Acciones.

Artículo 2o. — Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de cincuenta millones de pesos en dicha sociedad anónima, además de los treinta y dos millones de pesos ya anticipados para abonar sueldos y salarios conforme a la ley 5444, debiendo entregar de inmediato las sumas necesarias para el pago de sueldos y salarios y para las reparaciones indispensables.

Artículo 3o. — El estatuto de la sociedad que se forme deberá ser aprobado por el P. E. y ratificarse por la Legislatura, lo mismo que sus posteriores modificaciones. En su redacción participarán representantes de los tres sectores a que se refiere el artículo 1o. y se ajustará a las exigencias siguientes:

a) El directorio se compondrá de siete miembros, todos personas de la zona, de los cuales dos deberán reunir la calidad de obreros de la empresa con una antigüedad no menor de cinco años, y de los restantes, tres por lo menos la de cañeros inscriptos en el Registro Nacional correspondiente, con una antigüedad también de cinco años.

b) Las acciones con que participan el gobierno de la provincia serán rescatables total o parcialmente en cualquier tiempo por decisión exclusiva de la asamblea de accionistas.

c) Las remuneraciones de los integrantes del directorio y del síndico, por sueldos, gastos de representación o cualquier otro concepto no excederán de la suma de $ 20.000 mensuales y una participación en las utilidades hasta un máximo del cinco por ciento en su conjunto, todo lo que será determinado por la asamblea de accionistas.

d) Los obreros y empleados de la sociedad participarán de las utilidades por el monto y en las condiciones que determine la asamblea.

e) Derecho preferente de los trabajadores para suscribir un porcentaje de las acciones que se emitan.

Artículo 4o. — Juntamente con el estatuto a que se refiere el artículo anterior deberá acompañarse para su aprobación por la Legislatura el balance que sirva de base para la determinación del activo y pasivo y un inventario detallado del estado patrimonial de la empresa.

Artículo 5o. — Todos los trámites, actos y contratos necesarios al cumplimiento de la presente ley estarán exentos de toda clase de impuestos y tasas provinciales y las escrituras públicas que se originaren serán otorgadas en la Escribanía de Gobierno sin cargo alguno.

Artículo 6o. — La sociedad que se forme en virtud de las disposiciones de esta ley estará exceptuada por el término de cinco años del pago del impuesto inmobiliario, impuestos a las actividades lucrativas, impuestos de sellos, tasas retributivas de servicios y ley 3110.

Luego de aprobado, el proyecto fue girado a la Cámara de Diputados para que lo considere en la sesión que este cuerpo había citado para esta mañana.

Otros asuntos

A las 0.55 el Senado entró a considerar el orden del día, siendo aprobados, entre otros, los siguientes asuntos. Se autorizó —mediante la sanción de una ley—, a la Municipalidad de Santa Fe a erigir un monumento al Dr. Pedro Gómez Cello, ex intendente y gobernador de Santa Fe; también se autorizó al mismo municipio a erigir un monumento a el Dr. Manuel Cervera, que fuera un destacado hombre público, y finalmente, se autorizó al P. E. a cambiar la denominación de Pueblo Brito (Estación Uranga), del departamento Rosario, por la de Pueblo Uranga. La sesión se levantó a las 1.20.

La sesión en Diputados

Esta mañana a las 11, se reunió la Cámara de Diputados, para considerar el despacho que sobre el Ingenio Tacuarendí había aprobado el Senado.

A las 11.30, se decidió pasar a cuarto intermedio hasta las 12.30 para que la comisión produjese el dictamen correspondiente.

Posición de la democracia progresista

Según trascendió, en el día de ayer los representantes del partido Demócrata Progresista realizaron una reunión de interbloques. En la misma, a estar a lo trascendido, se habría fijado la posición de entregar dinero a la empresa Ingenio Tacuarendí exclusivamente para que pueda llevarse adelante la zafra correspondiente a este año y pagar sueldos al personal. Pero que antes de constituir cualquier tipo de sociedad, debía conocerse el informe de una comisión investigadora creada por el P. E., sobre el estado real, económico financiero de la empresa. Como salta a la vista, los senadores del P.D.P. adoptaron una posición distinta.

Postergación

A las 12.30, se reunió la Cámara en minoría, con la ausencia de algunos legisladores del MID y de toda la bancada demócrata progresista.

Los diputados Miguel Santiá y Alfredo Nogueras (P.D. C.), protestaron enérgicamente. "Si algún bloque no quiere concurrir —dijo Nogueras refiriéndose al del PDP—, que por lo menos tenga la valentía de venir y decirlo aquí, en el recinto". Santiá, por su parte, pidió a la presidencia que cierre las puertas de la casa para impedir la salida de los legisladores y que siga llamando hasta la obtención del quórum. "No es posible —expresó Nogueras, mientras agitaba el texto de la Constitución—, que ésto siga así; tendremos que asegurar la concurrencia mediante el uso de la fuerza pública, para lo cual estamos legalmente autorizados". A pedido de Roberto Silva (UCRP), retiró su moción el bloque de la democracia cristiana, y se aprobó el prolongar el llamado media hora más.

Poco más tarde, con la presencia de 19 legisladores en el recinto, se acordó convocar a la cámara para esta tarde a las 16.

Para obras viales se abrirán licitaciones en los próximos días

En los próximos días, se procederá a la apertura de cuatro licitaciones efectuadas por la Dirección Provincial de Vialidad, para la construcción de obras viales en distintas zonas del territorio de la provincia, cuyo conjunto asciende a la suma de pesos 238.571.775.

El 12 del corriente, se abrirá la licitación para la ejecución de las obras básicas en la ruta No. 10, tramo Nuevo Torino-Sarmiento y los accesos correspondientes. El monto de los trabajos ha sido fijado oficialmente en pesos 149.569.010. Ese mismo día, se abrirán las propuestas para la construcción de un puente sobre el arroyo "Malabrigo", en el tramo Romang-Reconquista, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 53.372.609.

El 13 de este mes, serán abiertas las propuestas para contratar los trabajos de obras básicas en la ruta provincial No. 39, tramo La Penca-Crespo, con un presupuesto oficial de $ 21.939.206. Por último, el día 14, se abrirá la licitación para la contratación de los trabajos de construcción de un puente de hormigón armado, sobre el arroyo "El Toba", en el tramo de la ruta provincial No. 1. Su presupuesto asciende a pesos 13.690.930.

CASA DE GOBIERNO

Atenderá el lunes en Rosario el Dr. Tessio

El lunes atenderá su despacho en la jefatura de policía de Rosario, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

Asimismo, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. W. Miró Plá; de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; y de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga, y el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio Roca, también atenderán en Rosario.

Entrevista al ministro de Educación y Cultura

Directivos de las asociaciones cooperadoras de la escuela fiscal 365, de la Escuela de Comercio No. 6 y Escuela Técnico-Profesional de Señoritas de San Carlos Centro, entrevistaron al ministro de Educación y Cultura y al subsecretario de Obras Públicas, Ing. Roca. Les solicitaron la realización de trabajos de ampliación en el local que ocupa la escuela 365 y construcción de edificios para las otras escuelas, dado su estado ruinoso.

Ambos funcionarios prometieron visitar la localidad en fecha próxima.

Procuran una solución a los problemas del transporte de S. Tomé

Esta mañana entrevistó al ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Roberto Vázquez, el Sr. Angel Karatkasanis, concesionario de la línea 50 (H) que presta servicios entre esta ciudad y Santo Tomé, quien expuso los problemas que afectan a la empresa.

El Dr. Vázquez mantendrá otra entrevista con empresarios y obreros de la referida línea, en procura de arribar a una solución definitiva y urgente en el referido problema, encontrándose a su vez a estudio el ofrecimiento de la línea 8 para prestar servicios entre Santo Tomé y Guadalupe.

Probables reajustes en un rubro del proyecto del presupuesto tratan

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, informó que se encuentra a estudio un mensaje complementario que se remitirá a la Cámara de Diputados, contemplando ciertos reajustes en materia presupuestaria relacionados con el Ministerio de Educación y Cultura.

Estudian las obras del acueducto entre Santa Fe y Córdoba

De acuerdo con los términos del convenio celebrado entre los gobiernos de Santa Fe y Córdoba y el Consejo Federal de Inversiones, se efectuó en la capital federal una reunión en la que se dejó constituido el comité directivo que pondrá en marcha el plan de labor tendiente al estudio y proyecto del acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba.

El consejo directivo se dejó integrado por los subsecretarios de Obras Públicas de Santa Fe y Córdoba, ingenieros Julio C. Roca y Héctor del Valle Montero, respectivamente y por el ingeniero Juan Antonio Figueroa Bunge, en representación del CFI. En la reunión se firmó un acta donde se determinan las funciones que competirán al C.D., cuya sede se estableció en San Francisco, provincia de Córdoba. En esa ciudad se efectuará una reunión en la primera quincena del mes de mayo para iniciar los estudios técnicos. En el acta se estableció que el primer objetivo de la labor a desarrollar contempla el preestudio a los fines de determinar la factibilidad técnica y económica de la obra y trazado más conveniente.

LEGISLATIVAS

Proyecto para que se declare zona de sequía a varios departamentos

Presentó un proyecto de comunicación a la Cámara de Diputados, el Dr. Mario Verdú, del bloque demoprogresista, por el cual se solicita al Ministerio de Agricultura y Ganadería que gestione del Poder Ejecutivo nacional, la declaración de zona de sequía a la comprendida por los departamento Castellanos, Las Colonias, La Capital y San Martín. De este modo se pretende que los productores agropecuarios obtengan un trato preferencial por parte del Estado, sin perjuicio de que se agreguen otros departamentos o zonas, si las condiciones reinantes en ellos se agravan.

En los considerandos se subraya las ventajas que otorga la declaración de zona de sequía. "Prioridad de los fletes, posibilidad de redescuento, facilidades en el pago de los impuestos que gravan el agro, suministro de forrajes, otorgamiento de créditos y otras medidas complementarias deben ser extendidas en sus beneficios a la zona central de la provincia de Santa Fe sede de la cuenca lechera más importante de Sud América y que ve producirse una baja estrepitosa de la producción tambera, al punto tal, que de no tomarse medidas inmediatas se ocasionarán aumentos en el precio de la leche, cuya producción ya ha mermado en los tambos de la zona por debajo de un 50 por ciento de lo habitual. Si a eso se agrega la vigencia de medidas arbitrarias como la prohibición de exportar ganado en pie, no apto para el consumo local, se comprende que es angustiosa la situación del productor agropecuario a quien se le avecina un aumento impositivo en todos los órdenes como no tiene precedentes en ninguna época. Urge que las autoridades gubernamentales vayan en ayuda laboral y no cuando dentro de un año estén deshechos los planteles y se quiera obrar con procedimientos oficiales pretendiendo detener la suba en los precios de los productos agropecuarios".

La promoción de la vivienda familiar se ha de fomentar

El gobierno de la provincia, por intermedio del Instituto Provincial de la Vivienda del Ministerio de Obras Públicas, llama a inscripción, por el término de siete días, a entidades oficiales o privadas cuyo fin sea la promoción de viviendas en la provincia, mediante el sistema de ayuda mutua y esfuerzo propio, a fin de considerar la posibilidad de acordarles asistencia económica. Para ello es necesario contar con planes terminados que se ajusten a las normas técnicas y administrativas que regirán el sistema.

Los informes pueden solicitarse en Santa Fe, 3 de Febrero 2717, y en Rosario, Santa Fe 1145.

Piden la sanción de una ley de protección de vetas arqueológicas

Recientemente el presidente de la república, Dr. Illia, recibió en su despacho de la casa de gobierno al presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Bernardo Houssay; al secretario del mismo, Dr. Raúl Luis Cardón, y a los Sres. Dr. Alberto Rex González, Dr. Agustín Zapata Gollán, Prof. Enrique Palavecino, Prof. Mario Ciellano y Prof. Pedro Krapovickas, quienes le presentaron un proyecto de ley de protección de yacimientos arqueológicos y paleontológicos, preparado por la comisión especial designada por el Consejo, que integran las personas nombradas.

En el curso de la audiencia se solicitó el apoyo del gobierno nacional para el próximo Congreso Internacional de Americanistas que se celebrará en nuestro país en el año 1966, con asistencia de autoridades científicas de todo el mundo.

Artes Plásticas

Presentación de obras para el XLII Salón Anual

El próximo lunes vencerá el plazo para la presentación de las obras destinadas al XLII Salón Anual de Escultura y Grabado de Santa Fe. Posteriormente se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos por los artistas para elegir los representantes que integrarán los jurados de selección y premios. Por su parte, la Dirección General de Cultura, designará sus representantes que participarán en los mismos.

Han sido invitadas las instituciones que agrupan a los artistas para fiscalizar el escrutinio.

Designación de un jurado

La Sociedad de Grabadores de Santa Fe ha designado candidato para integrar el jurado en la sección grabados, al señor Jorge Planas Viader.

La Junta Electoral Nacional proclamó ayer a los diputados electos en los comicios últimos



Momento en que se procede a la proclamación de los electos

Tal cual estaba anunciado, en el local de la Cámara de Diputados, ayer culminó su actuación la Junta Electoral nacional, con la proclamación de los candidatos electos en las elecciones del 14 de marzo.

Reunión con los apoderados

A las 17, el mencionado cuerpo se reunió con los apoderados de los partidos intervinientes. Faltaron los representantes de la Unión Popular y del partido Justicialista. El resto declaró que no tenía ninguna observación que hacer y que elogiaba la correcta labor desplegada por la Junta.

La proclamación

En el estrado de la Cámara de Diputados, tomaron asiento el presidente de la Junta, Dr. Miguel Carrillo, y los otros miembros de la misma, Dr. Francisco Caminos y Dr. Eugenio Wade. Luego —eran las 18.10—, el secretario del organismo, Dr. Mario de Olazábal, leyó las cifras oficiales de los comicios realizados en nuestra provincia. Cuando el Dr. Olazábal terminó su cometido, el Dr. Carrillo se puso de pie y proclamó los nombres de los candidatos a diputados nacionales y los de sus suplentes.

Los diputados electos

Por la UCRP, diputados nacionales titulares: Salvador Damiani, Juan José del Matti, Luis Ferrari y Clemente Sañudo; suplentes: Antonio Fiant, Andrés Vicevich, Juan Pedro Antón y Leandro Marc. Por el MID, diputados titulares: Héctor García Solá y Mario Mijno; suplentes: Luis Coggiola y Mario Ramírez. Por Unión Popular, titulares Jerónimo Vinti y Jorge González; suplentes: Carlos Rovere y Hugo Núñez. Por los demócratas progresistas, titulares: Rafael Martínez Raymonda y Alfonso Aletta de Sylva; suplentes: Armando Borzna y Juan Gilardoni.

Declaración final

Culminado el acto, la Junta Electoral nacional emitió un comunicado.

"La normalidad con que se desarrolló el acto comicial, sin que dejara de funcionar ninguna de las mesas receptoras de votos; la ausencia de denuncias referentes a su correcto desenvolvimiento, la conformidad de los partidos políticos participantes que no han cuestionado la validez del acto eleccionario en sí, salvo la actuada independientemente y con anterioridad a este acto por el partido Unión Popular y que fuera resuelta conforme las normas legales, al igual que la ausencia de objeciones al escrutinio en la audiencia celebrada de conformidad con el art. 121 del decreto ley 4034/57 (T. O.) y el pleno cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, a las que se ajustó estrictamente el escrutinio, llevan al juicio de que las elecciones del 14 de marzo de 1965 son válidas e intachables y así se declara".

Caja Nacional de Ahorro Postal: una institución cuya trayectoria no fue estéril ni accidentada

Se celebra el lunes el medio siglo de su fundación

Edificio central de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ubicado en Hipólito Yrigoyen 1[illegible] de la capital federal

"El señor diputado por Córdoba está sin duda bien intencionado, pero no ha medido la circunstancia de que el pueblo argentino no está preparado para contar con una institución como la que proyecta. Es más: desde ya auguro a la misma una trayectoria estéril y accidentada". Esto se decía en las sesiones de 1914 de la Cámara de Diputados de la Nación, cuando se debatía el proyecto del legislador cordobés, Dr. Arturo M. Bas, relativo a la creación de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Finalmente, el proyecto fue aprobado y por ley 9.527 se sancionó la creación del organismo que inició actividades el 5 de abril de 1915.

Medio siglo después

Las predicciones de aquel incrédulo diputado no se cumplieron porque hoy, a lo largo de cincuenta años, la Caja Nacional de Ahorro Postal nada tuvo de estéril y de accidentado salvo los comunes avatares sufridos por las demás instituciones de distinta naturaleza, encadenados con los grandes acontecimientos de que fue protagonista el país en el último medio siglo.

La Caja Nacional de Ahorro Postal "entró" definitivamente en el pueblo, su firme espíritu previsor fue canalizado eficazmente y en esto cabe mencionar como principalísima la labor desarrollada por maestros y agentes de Correos que han propendido a la expansión del ahorro.

Uno de cada dos habitantes del país tienen libretas activas en la Caja. Son diez millones de personas cuyos totales de depósitos superan los 14.700 millones de pesos.

Constante renovación

La evolución ha sido la norma permanente de la institución. El servicio de ahorro común se ofrece ahora con tres atractivas ventajas: buen interés, máximas facilidades operativas y la garantía de la Nación. Entre los servicios nuevos debe mencionarse el ahorro para participación en valores mobiliarios que ofrece el once por ciento de interés básico, más un adicional conforme a la actividad inversora de la institución. El año pasado, por ejemplo, se elevó al 13 por ciento.

Los certificados de ahorro con estímulo, nueva modalidad, han logrado por su parte vigorizar los hábitos ahorristas de vastos sectores merced a los incentivos que ofrece, el principal de los cuales es el que ofrece recompensas pecuniarias sin ningún riesgo.

En renglón seguros, actividad iniciada hace 20 años, se ha alcanzado también un nivel relevante: hay más de 2 millones 360 mil hogares amparados por los planes de seguro de vida, con capitales que superan los 161 mil millones de pesos. Este seguro que tiene una finalidad eminentemente social, ofrece una prima sensiblemente baja.

Lo más reciente

Evolución, renovación y eficacia siguen siendo el norte de la institución. Fiel a estos principios, ha incorporado recientemente la modalidad del otorgamiento de préstamos a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de proyectos de construcción de viviendas económicas. Hasta mediados de marzo habían recibido créditos de este tipo la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, diez provincias y tres comunas del interior.

Deben mencionarse también los seguros sobre automotores, que alcanzan a cubrir actualmente a 96.05? unidades con primas que se acercan a los 600 millones de pesos. Los préstamos personales acordados el año pasado alcanzaron a una cantidad superior a los 4.000 millones de pesos y los otorgados a instituciones oficiales superaron holgadamente los 10.000 millones de pesos.

Personalidad del creador de la Caja

Mucho resta por decir de las actividades de la Caja Nacional de Ahorro Postal, pero abarca la totalidad reflejar los múltiples detalles que hacen de esta institución un organismo modelo en su género, cuya organización ha sido imitada por entidades similares del extranjero, sería exceder los límites naturales de una nota periodística. Pero no queremos poner punto final sin hacer siquiera una somera referencia a la personalidad del Dr. Arturo M. Bas, a cuya iniciativa parlamentaria se debe la creación de la Caja.

Nació en Córdoba el 21 de setiembre de 1875 y falleció en Buenos Aires el 22 de abril de 1935. Abogado y político, fue profesor universitario de las materias de derecho público y autor de numerosas obras de su especialidad, de las que merece mencionarse, por su amplitud y enjundia, "El Derecho Federal Argentino". Fue electo diputado nacional por su provincia, desempeñándose desde 1912 a 1916. En 1920 fue reelecto, figurando entre sus iniciativas, además de la ya comentada, la ley de jubilaciones bancarias y ferroviarias, la de accidentes ferroviarios, la prenda agraria y warrants, la de aguas corrientes para Córdoba y otras de especial significado para vastos sectores de la población. Fue un apasionado defensor de las autonomías provinciales y tanto desde la cátedra como de la banca y del libro, expuso con claridad sus ideas que sirvieron como guía y orientación para la materialización de ambiciosos proyectos.

Dr. Arturo M. Bas, quien siendo diputado nacional, proyectó en 1914, la creación del organismo

Al cumplirse el medio siglo de vida de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la figura del Dr. Arturo M. Bas adquiere especiales relieves ya que es gracias a su visión que la sociedad cuenta hoy con un organismo ágil y de alta eficacia, cuya trayectoria no ha sido nada estéril, como lo confirman los números en su elocuente frialdad.

EDUCATIVAS

ESCUELA AL AIRE LIBRE

Inscripción de alumnos. En la escuela del título con sede en [illegible] 2434, continúa habilitada la inscripción de alumnos. Se hace saber a los padres que funciona como semiinternado en el horario de 8.15 a 16.[illegible] Se sirve a los alumnos desayuno, almuerzo y merienda. Para la revisación médica deberán presentarse los jueves de 10 a 12.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA

Iniciación de cursos

Ayer se iniciaron los cursos en la escuela de enfermeras, samaritanas y especialidades de la Cruz Roja, dependiente de la filial local. En el acto de apertura, que se cumplió en el salón de actos de la escuela, fue presentado el nuevo director de la escuela, Sr. Carlos A. Sanda[illegible] [illegible] palabras alusivas el Dr. Carlos A. Bo[illegible]rruat.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de abril de 1930

"Sin contar a los maestros, los empleados de la provincia que más sufren con la actual escasez de numerario —señalaba el diario en su espacio editorial— son sin lugar a dudas los jueces de paz legos, a quienes no les han sido efectivizados sus haberes por los meses de febrero y marzo últimos". "Sería interesante —agregaba— que el gobierno, a la par que estudia la forma de poner al día el pago de los sueldos de los docentes, se procurara también por la situación de los mencionados funcionarios, quienes por la misma delicadeza de sus cargos deben encontrarse libres de los compromisos que acarrean las penurias económicas".

—Una información de nuestro medio consignaba que en un acto llevado a cabo en el Hospital Italiano de esta ciudad, le había sido entregado un diploma de socio honorario y una medalla de oro al diputado nacional Sr. Vicente Ingaramo, como reconocimiento por las gestiones que éste efectuara en favor de la reconstrucción del antiguo edificio de la mutualidad.

—Desde Nueva Delhi se hacía saber que desde el día siguiente entraría a regir la prohibición de efectuar casamientos entre niños en toda la India, antiquísima tradición que era practicada por grandes núcleos de pobladores.

2 de abril de 1940

—Una noticia local daba cuenta de que con motivo de haber agredido al diputado Dr. Eduardo Teissaire, había sido exonerado de su cargo el comisario de la localidad de San Jerónimo Norte.

—Una noticia procedente de Gálvez anunciaba que durante los días 20 y 21 de ese mes deliberaría en esa ciudad el Congreso Provincial de Empleados de Comercio que consideraría entre otros temas de importancia la obtención de una ley de jubilaciones para el gremio.

—Desde Londres se hacía saber que el Parlamento y la prensa criticaban, tildándolo de inoperante, el bloqueo económico aliado contra Alemania.

NUESTRO EDITORIAL.— "El gobierno nacional —señalaba— no se ha decidido hasta la fecha a adoptar ninguna medida de las tantas solicitadas por los productores e intermediarios, relativas al precio o a la defensa de la actual cosecha de maíz". "Mientras tal inseguridad con respecto al futuro económico de la colocación de la cosecha desmoraliza al productor, afecta su crédito e introduce un motivo de incertidumbre en el comercio del interior, ligado a la comercialización de las cosechas —anota—, otros organismos vinculados con la producción agrícola y los mismos propietarios de la tierra no se muestran dispuestos a colaborar en forma práctica con el gobierno en la atenuación de la crisis que se avecina".

La creciente del río Paraná, que asume características serias al haber superado los cinco metros, provoca marcada inquietud



La nota gráfica corresponde a terrenos existentes en las cercanías del puente que une Santa Fe con el distrito Alto Verde. Puede apreciarse parte del Club Excursionistas Unidos, cubierto de agua en sus partes bajas

Resulta paradójico el hecho de pensar que mientras varios departamentos de la provincia experimentan los terribles efectos de una prolongada sequía con todo lo que representa de negativo para los intereses del campo y por ende para la economía en general, campos bajos e islas inundadas en la zona de influencia del río Paraná, visiblemente crecido, configuran otros problemas de no menor importancia.

Las islas, abundantes en pastos en determinadas épocas del año, no pueden ser utilizadas por los ganaderos, quienes con toda premura se vieron obligados a retirar miles de cabezas y trasladarlas a lugares altos para no perderlas ante el avance de las aguas.

La edición de ayer hacía referencia a la creciente extraordinaria característica que se produce al superar la marca hidrométrica del puerto local, los cinco metros. Ello, como en anteriores oportunidades, ha traído aparejado problemas de distinto tipo y alcances.

En estas consideraciones merece especial atención la situación que se crea a muchos habitantes que viven generalmente en viviendas precarias diseminadas en la costa e islas, a quienes el Estado ha tenido que auxiliar, ya que muchos núcleos familiares fueron evacuados.

En costados de las carreteras, en sectores cercanos a la ciudad y en otros lugares a salvo de las aguas se levantan carpas y ranchos construidos en forma acelerada para albergar a hombres, mujeres y niños que esperan pacientemente la bajante.

En el distrito Colastiné, zona del balneario y lugares adyacentes al atracadero de la balsa, las aguas avanzaron cubriendo extensos sectores e inundando muchas viviendas habitadas permanentemente y las fincas de fin de semana.

La situación es similar en Alto Verde. En el distrito fueron evacuadas alrededor de treinta familias que fueron ubicadas en la parte sur del terraplén en carpas cedidas por la Dirección de Bienestar Social.

La defensa de Rincón

Maquinarias y cuadrillas de Vialidad Provincial trabajan activamente en la defensa de San José del Rincón, que se extiende desde las inmediaciones de la acería, hasta el balneario municipal. La altura de las aguas configura una amenaza permanente y se extreman los cuidados para asegurar la construcción contra filtraciones que, de producirse, pueden causar brechas, determinando la inundación de extensos terrenos y parte del poblado. Los obreros dirigidos por técnicos de la repartición y utilizando varios camiones, topadoras y una excavadora mecánica, trasladan tierra, para levantar el terraplén en algunas partes.

Otra de las zonas afectadas por la creciente del río es la isla Sirgadero y sectores inmediatos al puente colgante. En el lugar existen instalaciones de entidades deportivas, casas de fin de semana y otras viviendas habitadas por muchos pobladores. El Club Excursionistas Unidos y el Yacht Club fueron invadidos por las aguas, provocando en gran parte, la suspensión de actividades.

Creció 13 cm. más

A todo esto la onda de creciente es sostenida y fuerte a pesar que en el norte del país, se observan sustanciales bajantes en los hidrómetros de Corrientes, Iguazú, Posadas y Formosa. La altura del río, medida obtenida en el puerto de Santa Fe a las 8 de hoy, alcanzaba los 5.20 metros, es decir, 13 centímetros más que ayer.

La situación es normal en la zona oeste

Una rápida recorrida efectuó uno de nuestros redactores ayer por la tarde, a los barrios Villa del Parque (ex "El Triángulo") y el sector lindante con el Salado del barrio Barranquitas, desde las vías del Ferrocarril Mitre hasta el cementerio israelita.

Es interesante consignar que ambas zonas, en las cuales anualmente las inundaciones ocasionaban graves perjuicios a los pobladores, en esta oportunidad —y salvo que el nivel de las aguas alcance una altura extraordinaria— no existe momentáneamente peligro alguno.

En Villa del Parque la zona poblada está completamente seca y en el oeste de Barranquitas, el terraplén construido por la Municipalidad es sólida garantía de contención de la creciente, en esta primera prueba a la que es puesto en tal sentido.

Camino que conduce al balneario municipal de Colastiné en las inmediaciones del atracadero de la balsa. Los efectos de la creciente se manifiestan allí con toda intensidad

Deberá ser hervida el agua de consumo en zonas inundadas

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por intermedio del Departamento de Saneamiento Ambiental, recomienda a la población que hierva el agua para ser bebida, proveniente de fuentes ubicadas en las zonas afectadas por la inundación o en sus inmediaciones. Motiva la recomendación el hecho de que el actual nivel anormal de las aguas hace muy probable peligrosas contaminaciones, tanto del agua superficial como subterránea.

El agua que se consume debe hervirse, enfriarse y airearse. Una aireación rápida se consigue pasando varias veces el agua fría de un recipiente a otro.

Cualquier consulta al respecto puede formularse en el Departamento de Saneamiento Ambiental, San Martín 1677, Sta. Fe.

La crecida de las aguas provocó una invasión de ratas

Un problema sanitario de graves implicancias ha provocado, entre otros estragos, el avance de las aguas en las zonas aledañas de la ciudad comprendidas por el río Salado, la laguna Setúbal y las Cuatro Bocas. Se trata, como se consigna en el título, de la dispersión de millares de ratas que escapan de la inundación invadiendo los lugares más altos y poblados.

Los esfuerzos que para combatir la plaga realiza el Departamento de Saneamiento Ambiental, del Ministerio de Salud Pública de la provincia, deben ser necesariamente complementados por la población, denunciando de inmediato todo foco de proliferación de roedores al citado organismo, San Martín 1677, Tel. 36395, de donde también se pueden retirar, gratuitamente, los elementos destinados a exterminar las ratas.

Francisco M. Ferrer

Julio J. Busaniche

El domingo se rendirá homenaje, en el cementerio municipal, a la memoria de Julio J. Busaniche. La Unión Cívica Radical del Pueblo y sus amigos, que fueron legión en el solar provinciano, han perpetuado en el bronce su esbelta y noble faz como tributo de solidaria admiración y afecto a su intensa y dilatada acción ciudadana.

Este homenaje ha brotado espontáneamente de la entraña afectiva del pueblo, al cual Julio J. Busaniche sirvió con ardoroso desinterés y con acendrada pasión de bien público desde sus años juveniles. Demócrata sincero encarnaba las genuinas virtudes del santafesino leal y sin dobleces; generoso sin ostentación, amigo hasta el sacrificio, fiel a los principios republicanos y al espíritu hidalgo de sus mayores, cuya hermosa tradición prolongaba en la altivez de su carácter, en la limpieza de su ánimo batallador y en la caudalosa simpatía de su temperamento apasionado.

En las horas críticas y oscuras de nuestro acontecer histórico entregóse sin desmayos a la defensa de las libertades públicas. Y en su esforzada consagración al bien de la República, mostró en todo momento su valor sereno y viril, franqueza para denunciar la impostura y los excesos de poder de los gobernantes sin fe en las instituciones fundamentales del país. Ningún peligro ni amenaza lo arredró en la militancia activa de su fervor cívico y de su lucha sin tregua ni sosiego por los derechos esenciales, que definen la vocación del pueblo argentino. Era un idealista y un soñador que inspiró sus desvelos de patriota en la senda pura y luminosa de Alem, Yrigoyen y Alvear.

Tenía piedad por los débiles y los humildes. Y en las inquietudes de la acción y el torbellino de las pasiones, sentía como propia la angustia ajena y afanándose siempre por vencer las fuerzas de la opresión, en su hambre de justicia y en sus anhelos de concordia y bienestar para toda la familia argentina. Sirvió al pueblo de su provincia en el Congreso de la Nación con decoro y valentía. Intervino en debates memorables en días tristes para la República y en defensa de principios sustanciales que dieron sentidos a su actividad de combatiente. El triunfo o la derrota jamás alteraron la imperturbable apostura de su innata distinción espiritual. Tenía el don de agradar. Le gustaban las bellas cosas de la vida: la amistad, la afición a las artes, su amor a la naturaleza y su ternura por los niños.

Deja para las generaciones futuras un ejemplo de fortaleza y optimismo. Ahí está su grandeza moral.

En el sentido y justo homenaje de sus partidarios y amigos quedarán exaltados los valores de su vida toda y la honrosa fidelidad de sus palabras a su conducta pública. En la definición del líder a cuyo lado reclamó con recia energía por la pureza del sufragio se resume su alentador ideario: "Los derechos del gobernante son pocos, porque están limitados por la ley; sus deberes son infinitos porque no tienen más límites que la conciencia".

Se realizó ayer el acto académico de apertura del curso lectivo de la Universidad Católica



Aspecto general de la numerosa concurrencia. En ángulo: la decana de la Facultad de Letras, Dra. Edelweis Serra

En el salón del Magisterio Católico se llevó a cabo ayer el acto académico de apertura del curso lectivo de la Universidad Católica de Santa Fe. Asistieron al mismo el arzobispo, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, representantes de instituciones diversas, decanos, profesores y numeroso público.

Disertación de la Dra. Serra

La decana de la Facultad de Letras, Dra. Edelweis Serra, disertó sobre el tema: "El Vicario", como obra de tesis y como obra de teatro". Destacó la disertante que "la obra de Rolf Hochhuth es, ante todo, una obra polémica, una obra de tesis donde se exponen explícitamente —con un apéndice final de "precisiones históricas"— en forma harto extensa, las interpretaciones del autor, joven iracundo, ex militante de la juventud nazi, acerca de lo que debió hacer (según él) y no hizo el Papa Pío XII ante la persecución racial contra los hebreos durante el nazismo. No se trata de la obra de un dramaturgo ni de la obra de un historiador, pues retuerce la realidad histórica no con fines poéticos, o sea idealizados, sino con fines políticos extraliterarios, ignorando tanto la veracidad histórica total que pretende revisar, cuanto el discernimiento poético con que se proponía transfigurarla, cometiendo a la postre una injusticia en el plano de la verdad y en el plano del arte".

Con relación al personaje de Ricardo Fontana, dijo la Dra. Serra que era más novelesco que teatral y que en el teatro no se puede hacer evolucionar desmedidamente un personaje sin suficiente discernimiento psicológico, porque resulta falso. "Hochhuth —señaló luego— parcializa, retacea y tergiversa la verdad histórica, no para llegar a un fin que pertenece al dominio del arte, sino porque quiere hacer triunfar a toda costa las razones extrapoéticas que le obseden. De aquí que los seres que se mueven en su escenario no tengan vida propia y estén por el contrario sometidos, de antemano en sus actos y palabras al fin extraliterario, predeterminado desde donde fueron fraguados. El autor acusa y condena a Pío XII en su tesis central: el Papa tenía el deber de denunciar al nazismo y, si no lo hizo, fue un criminal. Las dilucidaciones históricas que aparecen en el apéndice al texto teatral recogen documentales parciales y recortados de la realidad total al servicio de una intención que cala en razones más profundas de lo que suponemos". La disertante recordó luego las numerosas condenas al nazismo que hizo Pío XII, entre ellas la encíclica "Mit brennender Sorge" en 1937; y el radiomensaje de Navidad de 1942 que fue comentado por el "New York Times" de la siguiente manera: "La condena del Papa a la masacre de los hebreos era perentoria como la de una alta corte de justicia y como fuerte estigma impreso sobre la injusticia y ella aparece semejante, sino superior, a las manifestaciones de los mayores exponentes de las fuerzas aliadas".

Falseamiento histórico

Luego de recordar numerosos testimonios acerca de que otra actitud más directa del Vaticano hubiera impedido salvar la vida de un solo judío, destacó la doctora Serra que "el error de Hochhuth estriba en el falseamiento de la materia histórica a la que hace depender de una tesis interpretativa apriorística, que es el más peligroso e insostenible de los convencionalismos que pudo imponer a su drama y, además, el autor, para defender su causa de antiguo militante del hitlerismo, proyecta la culpa del Estado nacionalsocialista sobre Pío XII. Es un caso de transferencia de culpa y cargo sobre quien representa el poder sobrenatural". "Históricamente le era imposible al escritor negar la culpabilidad del hitlerismo; literariamente hace compartir su culpa al representante de Cristo en la tierra y cabeza visible de la Iglesia Católica, a quien más [illegible] en favor de la paz durante la última conflagración mundial, cometiendo así una injusticia dramática sin precedentes. El autor echa mano a la literatura para descargar sobre nosotros sus ideas obsesivas y obedece a una pasión, tan alejada en sí misma de la creación artística que corre el riesgo de que esa pasión reemplace las exigencias del arte, prevaleciendo sobre ellas, como en efecto acontece en "El Vicario". Como obra de tesis es un engendro arbitrariamente histórico y una falacia cultural; como obra de teatro carece de psicología, de síntesis poética, y bajo antifaz dramático se lanza como propaganda de una idea, ignora la autonomía del arte en su especialidad estética, pues suplanta el fin artístico con un impacto social. El arte queda así trasmutado en instrumento propagandista, sometido a un amo que no es verdaderamente el suyo, es decir, al libelo, producto frustrante de los valores, de los cuales depende el artista —como tal y como hombre— independientemente de los intereses utilitarios que lo acosen".

Palabras del Dr. Gianello

Cerrando el acto, el vicerrector, Dr. Leoncio Gianello, declaró inaugurado el año lectivo en las distintas facultades de la Universidad. En breve improvisación se refirió a la conferencia de la doctora Serra, a la que calificó de "erudita y valiente" y destacó la importancia que el teatro tuvo en la antigüedad como factor de opinión, a tal punto que Atenas, en un momento de su vida institucional prohibió que fuesen llevados a la escena personajes políticos, y cómo Esquilo había burlado esa prohibición en "Los Persas". Dijo luego que esa importancia del teatro, disminuida ante otros medios como el periodismo y la televisión, parecía haber vuelto a aparecer con "El Vicario", que era un agudo factor polémico, además de un "best seller".

Finalmente dijo que el curso lectivo quedaba inaugurado bajo la advocación de Dios y de la Patria, para comenzar en las aulas el trabajo esperanzado y fecundo.

MUNICIPALES

La firma del convenio para pavimentar 780 cuadras, postergóse

Ha sido postergado hasta el 3 de abril el acto de la firma del convenio entre la Municipalidad y la empresa Burward para la ejecución de las obras de pavimentación de 780 cuadras, conforme con la licitación oportunamente adjudicada.

La medida fue dispuesta a petición de la mencionada empresa.

Fecha para abonar un gravamen

Informó la Dirección General de Rentas que se ha establecido la fecha del 15 del mes en curso, como vencimiento del plazo para abonar, sin recargos ni multas, el primer semestre de la tasa general inmobiliaria.

Reunióse una comisión

Con la presidencia del concejal Bartolomé Escarabajal reunióse anoche la comisión encargada de planificar el mejoramiento de los balnearios municipales, y a la que integran funcionarios de la municipalidad, de la Dirección de Hidráulica, Dirección de Arquitectura y Turismo de la provincia. Se prosiguió estudiando el proyecto sobre un dispositivo regulador del caudal de la laguna Setúbal y la realización de trabajos en dos etapas, una inmediata y otra mediata, para dotar de comodidades al balneario de Guadalupe.

Prorrogan el plazo para el faenamiento de animales vacunos

La Dirección de Abastecimiento ha prorrogado el plazo autorizando el faenamiento de carne vacuna y la venta de la misma todos los días, hasta el 30 de abril próximo.

Por lo tanto no rigen en todo el territorio de la provincia las restricciones sobre faenamiento y venta de carne vacuna.

Asociación Docentes Nacionales convoca a asamblea general

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados, ley 14473, convocó a asamblea general para el 3 del corriente a las 17 en el local de calle San Martín 1621, para elegir nuevos miembros por renovación parcial de la comisión directiva. En la misma reunión se considerará el memorial enviado al presidente de la Nación, Arturo Illia, por el Centro de Docentes Jubilados y Pensionados, que incluye párrafos acusando demandas urgentes; resoluciones necesarias y casos que pueden resolverse de inmediato.

UNIVERSITARIAS

El Ateneo de Química contesta una nota del vicedecano Ing. Nigro

El Ateneo Universitario de Ingeniería Química dio a conocer una aclaración referente a la nota del vicedecano Ing. Alberto Nigro. Se señala en ella que "es inexacta la afirmación del vicedecano en el sentido que el consejero ateneísta firmó el despacho de la comisión de enseñanza, puesto que el consejero Aníbal Peirolo, con nuevos elementos de juicio, revió lo actuado por el anterior consejero y emitió un despacho en disidencia".

Más adelante se expresa que "no es un hecho nuevo el tratar de introducir a través de interinatos "asesoramiento" y aun de jurados de concursos, personas que se identifican ya sea ideológica, económica o familiarmente, con quienes dicen dirigir con "tanta dignidad y altura moral algunas casas de estudio" y que "en cuanto a los concursos, no puede ignorar el vicedecano que existe un gran número de interinatos manipulados con absoluta arbitrariedad y tampoco el hecho de que hace mucho tiempo no se ven realizar concursos por quienes pregonaron durante su vida universitaria la necesidad del concurso periódico de las cátedras y la renovación de los claustros sin discriminaciones políticas o religiosas, pero que fueron los primeros en levantar el dedo acusador para realizar discriminaciones de todo tipo en la reestructuración de la universidad a partir de 1955, valiéndose del artículo 32 del decreto 6403".

Con respecto al problema de Química Inorgánica dice la nota que "el decano Davie inició, por nota del 13 de diciembre de 1964, la gestión ante la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, con total desconocimiento de la cátedra y del Dr. Muller, quien por desconocer esa gestión elevó una nota el 3 de febrero de 1965 solicitando el llamado a concurso y la designación interina de dos docentes antiguos de la cátedra por lo que se comprueba que es inexacto que el Dr. Muller haya sido el primero en asentir esa intervención puesto que fue muy tardíamente informado de las gestiones".

Finalmente se señala que "la concepción del plan de estudios cientificista, con sus consecuencias: enciclopedismo de las materias, exigencias de memorización de hechos dispersos, anacronismo y falta de planificación de la investigación, falta de sentido definido en la orientación pedagógica y, además, la digitación de cargos y promociones docentes en el fondo movidos por motivos ideológicos, son los otros eslabones que configuran la crisis de este sistema universitario que ya no puede contener el proceso revolucionario que significa una juventud carente de maestros. Para demostrar esto y aclararlo definitivamente frente a la opinión pública, desafiamos al vicedecano a un debate público sobre lo expuesto".

Renunció a su cátedra el Dr. Francisco Ferrer

El doctor Francisco Magín Ferrer, antiguo profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y a cuyo cargo han estado las cátedras de Derecho Civil, disciplina ésta en la que se destaca por los estudios y trabajos que ha realizado desde que abandonara la magistratura para dedicarse a la docencia y a la profesión, ha presentado en el día de ayer su renuncia de profesor a esa alta casa de estudios. Funda su dimisión, que la hace extensiva también a la del cargo de director ad-honorem de la revista de la Facultad, en los términos siguientes:

"No formo parte del claustro, según disposiciones estatutarias, pero he asistido con pesadumbre al conflicto suscitado entre las autoridades de la casa que tanto dañan su prestigio, alteran su normal funcionamiento y perturban la seriedad de los estudios.

"Las últimas derivaciones de esta falta de entendimiento, en quienes tienen la responsabilidad en la aplicación del régimen legal de la enseñanza superior, no permiten esperar una pronta solución que contemple los permanentes y altos intereses universitarios sobre las divergencias circunstanciales, y me deciden a presentar a usted la renuncia al cargo de profesor de Derecho Civil V de la carrera de abogacía.

"Mientras no sea aceptada por la autoridad competente, le ruego quiera tener a bien concederme licencia para faltar a las clases del curso regular a mi cargo".

FACULTAD DE MEDICINA

Adscripción a la cátedra de Clínica Quirúrgica

En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha finalizado la carrera de adscripción el Dr. Angel Ferrato quien así obtuvo el título de docente adscripto a la Cátedra de Clínica Quirúrgica a cargo del Prof. Dr. Oscar Cames.

Se dio comienzo a los actos celebratorios del 7o. centenario del nacimiento del Dante





Parte del público asistente al acto realizado en la Escuela "Dante Alighieri"

Con motivo de la inauguración de los cursos de idioma italiano que se dictan en la Escuela Dante Alighieri, se iniciaron en el local de esta entidad los actos celebratorios del 7o. centenario del nacimiento de la figura cumbre de la literatura italiana, autor de "La Divina Comedia".

Asistieron a este acto el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani; el presidente del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe; representantes de cada una de ellas; la directora de la entidad organizadora; docentes de la casa; invitados especiales y numerosos alumnos.

En esta oportunidad, habló el Sr. Luis Caldana, presidente de la Sociedad Unión y Benevolencia, quien inició su discurso expresando: "En el acto de clausura de los cursos del año pasado me referí a los programas de homenaje que en todos los países del mundo se estaban organizando en ocasión de cumplirse el 7o. centenario del nacimiento de Dante, puesto que Dante, no es solamente gloria de Italia, sino de toda la humanidad".

"En este acto —dijo más adelante— anticipé una iniciativa destinada a premiar a los alumnos que durante el año conmemorativo se destaquen en temas que oportunamente se darán a conocer. Sobre este particular me complace poder informar que la iniciativa encontró favorable eco entre las sociedades italianas de nuestra ciudad y componentes del Centro de Coordinación. Por su parte, el vicecónsul prometió ocuparse para ampliar estas adhesiones".

Expresó a continuación que con la inauguración del presente año lectivo en esa escuela "empieza nuestra celebración de este nuevo centenario, iniciado ya en Florencia con la inauguración de una semana de estudios de las obras menores del Sommo Poeta y una muestra de arte moderno sobre el tema: "Vida y obras de Alighieri" cuyos cuadros están exhibidos en la Basílica di Santa Croce, donde el poeta asistió a la escuela y estudió filosofía y teología".

Se refirió luego a la época que precedió al nacimiento de Dante y a partir de la caída del Imperio Romano y entró en el desarrollo de la personalidad del poeta en su actuación pública y en su obra. Aludió a sus datos biográficos y terminó exhortando a los alumnos de la escuela que lleva su nombre a continuar por el camino del perfeccionamiento.

Disconformidad por la demora en considerar el presupuesto 1965

Tuvo lugar ayer un plenario de gremios estatales, al que asistieron la Unión del Personal Civil de la Nación, Sindicato de Vialidad, Comisión Pro Mejoras del Magisterio y Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia para considerar la demora del Poder Legislativo en tratar el presupuesto y cálculo de recursos para el presente año, remitidos por el Poder Ejecutivo con fecha 31 de diciembre del año anterior.

Las resoluciones adoptadas fueron las siguientes:

1º) Convocar a una asamblea pública deliberativa a todos los empleados de la administración provincial, para el 8 del actual a las 17. En la misma se determinarán los procedimientos a seguir "en vista de la pasividad demostrada por el Poder Legislativo —según señalan en un comunicado— a lo largo de este período de espera, que ya insume una tercera parte del ejercicio financiero de 1965. 2º) Realizar el 8 a las 19 una concentración de servidores de la administración provincial frente a la Legislatura. 3º) Reservarse el derecho de hacer conocer a la opinión pública el nombre de los legisladores que sistemáticamente vienen interfiriendo, "con variados recursos leguleyos e inoperantes", el tratamiento de estas leyes fundamentales para el desenvolvimiento económico de la provincia. 4º) Comunicar a los empleados públicos que hasta la fecha ni el Poder Ejecutivo ni ninguna de las reparticiones descentralizadas ha dispuesto la confección de planillas complementarias de sueldos ya devengados —enero-marzo— "las que en manera alguna —se dice— podrían tener vigencia por carecer del primordial requisito que no es otra cosa que el presupuesto y cálculo de recursos pertinentes, debidamente aprobados y promulgados. Toda manifestación en este sentido carece de veracidad y no es sino una simple argucia, destinada a dar un paliativo más a la creciente ansiedad de los servidores del estado provincial, maquinada y puesta en marcha en esferas políticas que no se avienen a reconocer la justicia y equidad de nuestra posición".

Comunicado de la Federación del Magisterio

En un comunicado emitido en la fecha, la Federación Provincial del Magisterio, comentando el hecho de que, pese a haber transcurrido tres meses del año fiscal, el Poder Legislativo no ha encontrado todavía la oportunidad de expedirse sobre el proyecto de presupuesto leyes impositivas y Código Fiscal. Dice la entidad "que tal estado de cosas resta eficacia al argumento esgrimido, ya que dicha demora resulta lesiva a la marcha normal de la administración de la cosa pública. El Poder Ejecutivo retrasó en noventa días el envío de cálculo de recursos y gastos para el año actual, haciendo recaer toda la responsabilidad de lo que viene aconteciendo en los representantes del pueblo, que han venido mostrando una censurable insensibilidad en solucionar problemas de singular relevancia".

La declaración termina expresando "que inmediatamente de finalizado el proceso electoral que culminó el 14 de marzo último, la entidad hizo un llamado al poder legislador para que dentro de la mayor brevedad diera los instrumentos legales indispensables para que las mejoras proyectadas para los servidores públicos pudieran concretarse, dándose así fin a la angustia económica porque atraviesan. Pero no encontramos ningún eco en quienes están en la obligación de hallar soluciones a los problemas de orden social".

Una entidad docente propicia una reunión

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Pro-Mejoras Económicas del Magisterio, se llevó a cabo una reunión de la comisión central con miembros de la subcomisión departamental, disponiéndose diversas medidas con el fin de realizar una acción positiva en procura de interesar a los poderes públicos para que, a la mayor brevedad, los servidores del Estado provincial cuenten con el instrumento legal que les asegure un sueldo acorde con las necesidades del momento y que los libere de la preocupación económica que los acosa día a día.

A este fin se resolvió convocar a los delegados de las escuelas del departamento La Capital, a una reunión que se efectuará el próximo lunes, a las 18, en el local del Magisterio Católico, en cuya oportunidad se informará sobre el estado de las gestiones realizadas ante el P. E. y las cámaras legislativas y se darán directivas para coordinar la acción futura.